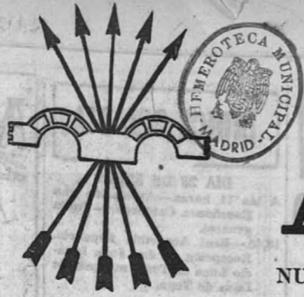


Nuevo subsecretario de Marina de los Estados Unidos...



Arriba

NUM. 2.123.—II EPOCA.—MADRID, DOMINGO 20 DE ENERO DE 1946

La mayor subasta de pieles de la temporada, en Oslo

Comenzará mañana con la venta de quince mil zorros y cinco mil visones OSLO 19.—La mayor subasta de pieles de toda la temporada...

DIARIO DE LA MANANA • ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. • LARRA, 8. TEL. 32610 • 40 CTS.

Las Audiencias Territoriales se adhieren a la nota del Gobierno

En la Secretaría del Caudillo continúan recibiendo innumerables testimonios de toda España

En la Secretaría particular de Su Excelencia el Jefe del Estado continúan recibiendo innumerables adhesiones...

En todos los despachos se expresa el sentido de las Corporaciones y de los vecinos de los Municipios...

Asimismo los Presidentes de las Diputaciones de Valencia y Granada han enviado expresivos telegramas...

También ha enviado telegrama a la Secretaría del Caudillo el Gobernador Civil de Vitoria...

En otros telegramas ruegan eleven al Generalísimo la expresión de sus sentimientos de fidelidad...

LAS AUDIENCIAS TERRITORIALES SE ADHIEREN A LA NOTA DEL GOBIERNO

En el Tribunal Supremo se han recibido las adhesiones de las Audiencias Territoriales de toda España...

LA INJERENCIA DE LA ASAMBLEA FRANCESA EN LOS ASUNTOS DE ESPAÑA ES UN SIMPLE ARTIFICIO DE LA AGITACION

Una película sonora de la sesión sería la mejor propaganda del Gobierno de Franco

El notable escritor y periodista Luis G. de Llerenas, corresponsal de "Madrid" en la capital francesa...

PARIS. (Crónica radiotelegráfica de nuestro enviado especial). El que en el orden moral se arma de paciencia...

Sin embargo, la sesión nocturna no pudo empezar de manera más silenciosa. Las tribunas estaban medio vacías...

Persia ha presentado a la O. N. U. SU ACUSACION CONTRA RUSIA

"Por mediación de sus funcionarios y fuerzas armadas, la U. R. S. S. puede producir una fricción internacional"

Siria y Líbano han solicitado la retirada de tropas extranjeras

LONDRES 19.—La Delegación persa en la O. N. U. ha dado esta noche los pasos necesarios para llevar el asunto del Azerbaidján ante el Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad está facultado para entender de las cuestiones que pudieran hacer peligrar la paz o seguridad mundiales...

El ministro de Asuntos Exteriores del Líbano, Hamid Bey Frangie, pidió, en un discurso breve pero incisivo...

La fiesta de San Antón, suspendida definitivamente

A consecuencia de la nevada que está cayendo sobre la capital han sido suspendidos, de modo definitivo, los festejos que con motivo de la festividad de San Antón se celebran anualmente en la calle de Barceló.

EL PATRIOTISMO DE LOS ESPAÑOLES

Ya se sabe. El español ha de criticar. En su tertulia del café el español hablará de las equivocaciones de un médico...

EL PATRIOTISMO DE LOS ESPAÑOLES

Por Félix CENTENO. CUBA REITERA SU OPPOSICION A LA FACILIDAD DE VETO LONDRES 19.—En su discurso ante la Asamblea General de la O. N. U. el delegado de Cuba Guillermo Deblanc reafirmó la decidida oposición de su país a la facultad de veto...

Se suicidan numerosos rusos en el campo de internamiento de Dachau

Han tomado esta decisión ante la inminencia de ser trasladados a la U. R. S. S.

EL CENTRO DE BERLIN SERÁ RECONSTRUIDO COMO BARRIO COMERCIAL

BERLIN 19.—El centro de la antigua capital alemana será reconstruido como barrio comercial, sin ninguna vivienda...

UNA CARTA ENCICLICA DEL SANTO PADRE SOBRE LA IGLESIA RUTENA

La motiva el 350 aniversario de la vuelta de esta Iglesia a Roma Es la quinta de las grandes Encíclicas de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO 19.—El periódico de la Ciudad del Vaticano que llevará fecha de mañana publicará el texto en latín de una nueva carta-encíclica de Su Santidad.

NUEVA PAGINA DOMINICAL DE "ARRIBA"

NUESTRO PERIODICO CONSTA HOY DE DIEZ PAGINAS ARRIBA inicia hoy la ampliación de sus páginas especiales del domingo...

EL TORNEO DE LONDRES

EL gran jugador español de ajedrez Arturito Pomar al ser presentado al señor Hutton-Ward, director del torneo internacional de ajedrez...

EL TORNEO DE LONDRES

Ha de enterarse el mundo de esta gran verdad: el mismo pueblo que un día llega a discutir con las armas, en encarnizada y cruenta guerra civil...

La vida industrial de Vizcaya ARRIBA publicará una serie de reportajes sobre este aspecto de la economía nacional



BILBAO ha sido el primer escenario en este panorama general de la vida reconstruida y libre de España.

LA VIDA EN MADRID

EN ESTE PAIS

POESIA DE MADRID

¿Por qué no se hace una guía madrileña del brazo de los poetas? Conviene realizar una antología de la poesía descriptiva madrileña de Lope de Vega a...

Este volumen tendría su gracia delicada y su delicada utilidad, pues el "cicerone" sería el poeta capaz de hacer más líbrico el famoso laberinto madrileño...

PUCK

GOBIERNO CIVIL

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

BACALAO, ACEITE Y AZUCAR AL VECINDARIO MADRILEÑO

Durante los días 21 y 22 del actual se efectuará un suministro de los artículos que a continuación se indican, en la forma que se detalla...

150 gramos de bacalao, al precio de 1,20 pesetas ración, previo corte del cupón número 3 de la semana cuarta.

100 gramos de azúcar, al precio de 0,65 pesetas ración, previo corte del cupón número 4 de la semana cuarta.

Un octavo de litro de aceite, al precio de 0,65 pesetas ración, previo corte del cupón número 2 de la semana cuarta.

INFANTILES

200 gramos de azúcar, al precio de 1,30 pesetas ración, y 250 gramos de leche en polvo, al precio de 5,10 pesetas, a los inscritos para un octavo de litro de aceite...

SOBRANTE DE BACALAO

Los industriales que cuentan con existencias de bacalao sobrante del reparto correspondiente a la semana segunda, lo situarán en las tiendas que a continuación se indican...

INFANTILES

Centro: Establecimiento de don Faustino Olmos Andrés, San Bartolomé, 24.

Hospicio: Establecimiento de don Enrique Vaquero, San Marcos, 26.

Chamberí: Establecimiento de Moreno Hermanos, General Alvaréz de Castro, 21.

Buenavista: Establecimiento de don Vicente Sainz Ruiz, Jorge Juan, número 17.

Congreso: Establecimiento de don Ángel Rodríguez, Huertas, 57.

Hospital: Establecimiento de don Agapito García, Canarias, 29.

Inclusa: Establecimiento de doña Severina Sanz, Embajadores, número 17.

Latina: Establecimiento de doña Severina Sanz, Arganzuela, 21.

Palacio: Establecimiento de don Juan Maroto, Buen Suceso, número 20.

Universidad: Establecimiento de don Justo Barrios, Alvarado, 32.

Suministro de cafés y bares Durante los días comprendidos entre el 22 al 26 del mes en curso se efectuará un suministro de artículos intervenidos a todos los establecimientos encuadrados en el gremio de Cafés y Bares...

Este suministro se efectuará previo sellado y corte del cupón número 3 correspondiente a cada uno de los lotes citados, realizándose la distribución con arreglo al calendario siguiente:

Martes día 22, cooperativistas números 1 al 1.000; día 23, 1.001 al 2.000; día 24, 2.001 al 3.000; día 25, 3.001 al 4.000; día 26, 4.001 al final.

El sellado, como oportunamente ha sido anunciado, se realizará exclusivamente en esta Delegación los días 21, 22 y 23, de 16 a 19 horas.

Liquidación de las colecciones de cupones correspondientes al semestre actual Como ampliación a la nota aparecida en la Prensa del día 6 del actual se pone en conocimiento de cuantos industriales de ultramarinos y administradores de economatos no hayan efectuado su liquidación en las fechas que les han sido fijadas...

La colaboración pública es indispensable para conseguir la eficacia y alcance necesarios en la represión, ya que por el gran número de establecimientos y por el carácter de estas infracciones es imposible fiarla a la única acción de los agentes de la Fiscalía.

Así, pues, el público no debe aceptar que se le obligue a pagar precios mayores que los establecidos, ni a adquirir a precio de carne de superior clasificación una parte de carne inferior o de hueso, ni la falta de los cartones indicados en los precios en lugares bien visibles.

Coches niño. Rebajas YUST. José Antonio, 71. Fábrica PICON PARA BRASEROS Servido a domicilio a 50 céntimos kilo. Teléfono 64261.

(125 A)

Aclaraciones a la referencia del Consejo de Ministros

La referencia del último Consejo de Ministros queda modificada, en lo que respecta al Ministerio de la Gobernación, como sigue: GOBERNACION.—El Ministro de la Gobernación informó al Consejo sobre los avances del censo electoral.

Decreto de creación de los estudios de Ayudantes de Telecomunicación en la Escuela de su nombre. Expedientes para adquisición de uniformes a los carteros urbanos por la suma de 250.000 pesetas, con cargo al presupuesto de 1945, cuya retención de crédito se considerará como de "calificada excepción"; de regulación económica de los Servicios de Inspección y Vigilancia Sanitaria de las carnes, elaboración de productos cárnicos y otros, de conformidad con el Ministerio de Hacienda; de creación y constitución de la entidad local menor Arcos de la Condesa-Caldas de Reyes (Pontevedra), y de consideración de "calificada excepción" para ser utilizados durante el año 1946 diferentes créditos por un importe total de 69.545.000 pesetas para pagos de material adjudicado en 1945, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

El Ministro de la Gobernación preside la reunión del Patronato Antituberculoso Presidida por el Ministro de la Gobernación se reunió ayer la Junta Central del Patronato Nacional Antituberculoso, estudiándose la mejora de la alimentación de los sanatorios. Fué aprobada una circular conteniendo las reglas de aplicación del decreto para el pago de estancia de los enfermos en los sanatorios.

El Ministro de la Gobernación preside la reunión del Patronato Antituberculoso

Se dio cuenta de la marcha de las construcciones sanatorias y del reparto de los materiales de que se dispone, y, finalmente, se aprobó un proyecto referente a la variación de la cimentación de la ciudad sanatoria de Terrasa.

CULTOS

Santoral.—Domingo segundo después de Epifanía. Santos: Fabián y Sebastián, mártires; Néfito, mártir; Mauro, obispo.

La misa y oficio, del segundo domingo después de Epifanía, con rito semidoble y color verde.

Constitución en Madrid de la Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Expiración y Virgen de la Amargura.—Habiendo sido aprobada la creación por el señor obispo de Madrid-Alcalá, como igualmente su constitución en Cabildo extraordinario celebrada recientemente, bajo la presidencia del prior de los PP Dominicos, reverendo P. Esteban G. Vigili, O. P., fué elegida la siguiente Junta de gobierno, que ya está aprobada por la autoridad eclesiástica:

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

Director espiritual, reverendo P. Antonio del Riego, O. P.; hermano mayor, don José Mensaque Arenas; teniente hermano mayor, don Fernando Gómez-Larios; consiliario primero, don José Martínez Gutiérrez; idem segundo, don Ignacio Carrasco San Emeterio; idem tercero, don Manuel del Castillo Baquero; idem cuarto, don Enrique Paredes Reyeros; mayordomo, don José Mensaque Alonso; secretario, don Jeronima López Ambrosiani; fiscal, don José Enrique Lebrón; prior, don Buenaventura Gutiérrez; diputado a mayor de gobierno, don Eduardo Rivas Rodríguez; diputados clave-ro, don Vicente M. Yébenes y don Alberto Samper Lecanda; idem de hacienda, don Juan Antonio Iglesias y don Alfredo Isasi García; idem de gobierno, don Luis Revollo de Toro.

NUEVA CASA DE SOCORRO DE BUENAVISTA

Fué inaugurada ayer, con asistencia del director general de Sanidad y el Alcalde



El Alcalde de Madrid, con el director general de Sanidad y otras personalidades, inauguran la nueva Casa de Socorro del distrito de Buenavista (Foto Contreras.)

Con asistencia del director general de Sanidad, doctor Palanca; Alcalde de Madrid y otras personalidades, se inauguró ayer el nuevo edificio que en la calle de Velázquez, número 52, ocupa la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, dotada de los más modernos aparatos e instalaciones, disponiendo de una sala de especialidades y de un magnífico quirófano.

Los señores Palanca y Alcocer, con el teniente de alcalde del distrito, señor Izquierdo, y demás personalidades asistentes al acto inaugural, recorrieron detenidamente las diversas salas e instala-

ciones de que ha sido dotada esta Casa de Socorro, haciendo cálidos elogios del perfecto funcionamiento de todos los servicios.

Con asistencia del director general de Sanidad, doctor Palanca; Alcalde de Madrid y otras personalidades, se inauguró ayer el nuevo edificio que en la calle de Velázquez, número 52, ocupa la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, dotada de los más modernos aparatos e instalaciones, disponiendo de una sala de especialidades y de un magnífico quirófano.

Los señores Palanca y Alcocer, con el teniente de alcalde del distrito, señor Izquierdo, y demás personalidades asistentes al acto inaugural, recorrieron detenidamente las diversas salas e instala-

ciones de que ha sido dotada esta Casa de Socorro, haciendo cálidos elogios del perfecto funcionamiento de todos los servicios.

Con asistencia del director general de Sanidad, doctor Palanca; Alcalde de Madrid y otras personalidades, se inauguró ayer el nuevo edificio que en la calle de Velázquez, número 52, ocupa la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, dotada de los más modernos aparatos e instalaciones, disponiendo de una sala de especialidades y de un magnífico quirófano.

Los señores Palanca y Alcocer, con el teniente de alcalde del distrito, señor Izquierdo, y demás personalidades asistentes al acto inaugural, recorrieron detenidamente las diversas salas e instala-

ciones de que ha sido dotada esta Casa de Socorro, haciendo cálidos elogios del perfecto funcionamiento de todos los servicios.

Con asistencia del director general de Sanidad, doctor Palanca; Alcalde de Madrid y otras personalidades, se inauguró ayer el nuevo edificio que en la calle de Velázquez, número 52, ocupa la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, dotada de los más modernos aparatos e instalaciones, disponiendo de una sala de especialidades y de un magnífico quirófano.

Los señores Palanca y Alcocer, con el teniente de alcalde del distrito, señor Izquierdo, y demás personalidades asistentes al acto inaugural, recorrieron detenidamente las diversas salas e instala-

ciones de que ha sido dotada esta Casa de Socorro, haciendo cálidos elogios del perfecto funcionamiento de todos los servicios.

Con asistencia del director general de Sanidad, doctor Palanca; Alcalde de Madrid y otras personalidades, se inauguró ayer el nuevo edificio que en la calle de Velázquez, número 52, ocupa la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, dotada de los más modernos aparatos e instalaciones, disponiendo de una sala de especialidades y de un magnífico quirófano.

Los señores Palanca y Alcocer, con el teniente de alcalde del distrito, señor Izquierdo, y demás personalidades asistentes al acto inaugural, recorrieron detenidamente las diversas salas e instala-

ciones de que ha sido dotada esta Casa de Socorro, haciendo cálidos elogios del perfecto funcionamiento de todos los servicios.

Con asistencia del director general de Sanidad, doctor Palanca; Alcalde de Madrid y otras personalidades, se inauguró ayer el nuevo edificio que en la calle de Velázquez, número 52, ocupa la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, dotada de los más modernos aparatos e instalaciones, disponiendo de una sala de especialidades y de un magnífico quirófano.

Los señores Palanca y Alcocer, con el teniente de alcalde del distrito, señor Izquierdo, y demás personalidades asistentes al acto inaugural, recorrieron detenidamente las diversas salas e instala-

ciones de que ha sido dotada esta Casa de Socorro, haciendo cálidos elogios del perfecto funcionamiento de todos los servicios.

Con asistencia del director general de Sanidad, doctor Palanca; Alcalde de Madrid y otras personalidades, se inauguró ayer el nuevo edificio que en la calle de Velázquez, número 52, ocupa la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, dotada de los más modernos aparatos e instalaciones, disponiendo de una sala de especialidades y de un magnífico quirófano.

Los señores Palanca y Alcocer, con el teniente de alcalde del distrito, señor Izquierdo, y demás personalidades asistentes al acto inaugural, recorrieron detenidamente las diversas salas e instala-

ciones de que ha sido dotada esta Casa de Socorro, haciendo cálidos elogios del perfecto funcionamiento de todos los servicios.

Con asistencia del director general de Sanidad, doctor Palanca; Alcalde de Madrid y otras personalidades, se inauguró ayer el nuevo edificio que en la calle de Velázquez, número 52, ocupa la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, dotada de los más modernos aparatos e instalaciones, disponiendo de una sala de especialidades y de un magnífico quirófano.

Los señores Palanca y Alcocer, con el teniente de alcalde del distrito, señor Izquierdo, y demás personalidades asistentes al acto inaugural, recorrieron detenidamente las diversas salas e instala-

ciones de que ha sido dotada esta Casa de Socorro, haciendo cálidos elogios del perfecto funcionamiento de todos los servicios.

INDICE DEL DIA

DIA 20 DE ENERO

A las 11 horas.—Asociación «La Enseñanza Católica».—Junta general.

18,45.—Real Academia Española.—Recepción de don Juan Ignacio Luca de Tena, marqués de Luca de Tena.

DIA 21 DE ENERO 18,30 h.—Real Sociedad Geográfica.—Conferencia del señor Madaleno Box: «Consideraciones agronómicas sobre el clima».

19 h.—Colegio Notarial.—Conferencia de don Ursicino Alvarez: «Los orígenes de la contratación escrita».

VIDA SOCIAL

Bodas En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, situada en la calle de Martínez Campos, se celebró en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la distinguida señorita Carmen Porter Piqueras con el joven catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, don José Beltrán Martínez.

La novia hizo su entrada en el templo del brazo de su tío y padrino en la ceremonia, don Daniel Piqueras Aguilár; el novio daba el suyo a su madre y madrina, doña María Martínez Franco.

Bendijo la unión el benedictino de San Valero, de Valencia, don Fernando Ferris Sales, y como testigos el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya; los catedráticos de la Universidad Central don Antonio Ipiéns Lacasa, don José Ferrandis Torres y don Antonio Rius y Miró, y los de la Universidad de Valencia don Rafael Martínez y don Manuel Ballesteros, así como el tío de la novia, don Ildefonso Aguilár Felipe y don Julio López de la Liana.

Los nuevos esposos marcharon a Cádiz, desde donde continuarán a Canarias.

En Valladolid, y en la parroquia de San Andrés, se ha celebrado la boda de la señorita Sara Gómez de Castro con el joven don Mariano Astorga, industrial de aquella capital.

Fué bendecida la unión por el cura párroco don José Muñoz, actuando como padrinos doña Paloma Gómez, madre del novio, y don José Antonio Gómez de Castro, teniente del Ejército del Aire, hermano de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Alfredo Alday, don Manuel y don Pablo Astorga y don Julio Huertas.

En Valladolid, y en la parroquia de San Andrés, se ha celebrado la boda de la señorita Sara Gómez de Castro con el joven don Mariano Astorga, industrial de aquella capital.

Fué bendecida la unión por el cura párroco don José Muñoz, actuando como padrinos doña Paloma Gómez, madre del novio, y don José Antonio Gómez de Castro, teniente del Ejército del Aire, hermano de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Alfredo Alday, don Manuel y don Pablo Astorga y don Julio Huertas.

En Valladolid, y en la parroquia de San Andrés, se ha celebrado la boda de la señorita Sara Gómez de Castro con el joven don Mariano Astorga, industrial de aquella capital.

Fué bendecida la unión por el cura párroco don José Muñoz, actuando como padrinos doña Paloma Gómez, madre del novio, y don José Antonio Gómez de Castro, teniente del Ejército del Aire, hermano de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Alfredo Alday, don Manuel y don Pablo Astorga y don Julio Huertas.

En Valladolid, y en la parroquia de San Andrés, se ha celebrado la boda de la señorita Sara Gómez de Castro con el joven don Mariano Astorga, industrial de aquella capital.

Fué bendecida la unión por el cura párroco don José Muñoz, actuando como padrinos doña Paloma Gómez, madre del novio, y don José Antonio Gómez de Castro, teniente del Ejército del Aire, hermano de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Alfredo Alday, don Manuel y don Pablo Astorga y don Julio Huertas.

En Valladolid, y en la parroquia de San Andrés, se ha celebrado la boda de la señorita Sara Gómez de Castro con el joven don Mariano Astorga, industrial de aquella capital.

Fué bendecida la unión por el cura párroco don José Muñoz, actuando como padrinos doña Paloma Gómez, madre del novio, y don José Antonio Gómez de Castro, teniente del Ejército del Aire, hermano de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Alfredo Alday, don Manuel y don Pablo Astorga y don Julio Huertas.

En Valladolid, y en la parroquia de San Andrés, se ha celebrado la boda de la señorita Sara Gómez de Castro con el joven don Mariano Astorga, industrial de aquella capital.

Fué bendecida la unión por el cura párroco don José Muñoz, actuando como padrinos doña Paloma Gómez, madre del novio, y don José Antonio Gómez de Castro, teniente del Ejército del Aire, hermano de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Alfredo Alday, don Manuel y don Pablo Astorga y don Julio Huertas.

En Valladolid, y en la parroquia de San Andrés, se ha celebrado la boda de la señorita Sara Gómez de Castro con el joven don Mariano Astorga, industrial de aquella capital.

Fué bendecida la unión por el cura párroco don José Muñoz, actuando como padrinos doña Paloma Gómez, madre del novio, y don José Antonio Gómez de Castro, teniente del Ejército del Aire, hermano de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Alfredo Alday, don Manuel y don Pablo Astorga y don Julio Huertas.

En Valladolid, y en la parroquia de San Andrés, se ha celebrado la boda de la señorita Sara Gómez de Castro con el joven don Mariano Astorga, industrial de aquella capital.

Fué bendecida la unión por el cura párroco don José Muñoz, actuando como padrinos doña Paloma Gómez, madre del novio, y don José Antonio Gómez de Castro, teniente del Ejército del Aire, hermano de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Alfredo Alday, don Manuel y don Pablo Astorga y don Julio Huertas.

En Valladolid, y en la parroquia de San Andrés, se ha celebrado la boda de la señorita Sara Gómez de Castro con el joven don Mariano Astorga, industrial de aquella capital.

Fué bendecida la unión por el cura párroco don José Muñoz, actuando como padrinos doña Paloma Gómez, madre del novio, y don José Antonio Gómez de Castro, teniente del Ejército del Aire, hermano de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Alfredo Alday, don Manuel y don Pablo Astorga y don Julio Huertas.

DEBEMOS MANTENERNOS FIELES A LA DOCTRINA DE MONROE

Se impedirá la infiltración en América de sistemas extraños de gobierno

Discurso de Spruille Braden sobre la política internacional de los Estados Unidos

PRINCETON 19. — Spruille Braden, secretario auxiliar del departamento de Estado, en un discurso pronunciado en la Asociación Internacional del Libro de Estudio ha manifestado que la política internacional norteamericana se basa en los siguientes cuatro puntos: Primero. Debemos proteger y conservar los intereses de los Estados Unidos y sus ciudadanos. Esta es nuestra norma primordial en las relaciones exteriores. Segundo. Adhesión estricta a los principios morales. El mundo actual necesita renacer moralmente. Es por falta de estos principios morales, precisamente, por lo que el mundo se encuentra en el caos actual. Tercero. Debemos seguir en todas las formas posibles las leyes fundamentales de los Estados Unidos. Debemos obrar en el mundo de acuerdo con la Constitución y Declaración de Independencia y Declaración de Derechos. El apartarnos de estos principios fundamentales significaría la pérdida de todo aquello que defendemos y significaría un mundo la mitad libre y la otra mitad esclavo. Cuarto. Debemos mantenernos fieles a las normas establecidas. Braden añadió que la primera de esas normas establecidas es la doctrina de Monroe, y dijo que la República norteamericana comparte la opinión de los Estados Unidos de que el hemisferio occidental debe conservarse intacto. El mantenimiento de la doctrina de Monroe — expresó — significa negar a cualquier potencia extranjera el territorio perteneciente a los miembros de este hemisferio, así como impedir la infiltración de sistemas extraños de gobierno con sus creencias exóticas. La segunda norma es la política de "buena vecindad", política de respeto; primeramente, por respeto de un mismo; luego, por respeto mutuo. La norma tercera — dijo finalmente — es el corolario natural de la política de buena vecindad. A causa de nuestro gran tamaño y extensión territorial, a o a haoc... naturalmente, seremos; por tanto, deberemos frenarnos. Lo que hagamos o dejemos de hacer puede constituir una intervención. La Carta del Atlántico y la Organización de las Naciones Unidas están íntimamente ligadas a esta norma." (Efe.)



Mister Spruille Braden

MORGAN SE ENTREVISTARA CON LEHMAN EN WASHINGTON WASHINGTON 19. — El director general de la U. N. R. A., Herbert Lehman, ha dejado en suspenso el retiro del teniente general Sir Frederick Morgan, jefe de la U. N. R. A. en Alemania, para dar a este la oportunidad de volver a Washington y explicar la acusación de que una organización judía secreta prepara el exodo en masa de los judíos a Europa. El texto de la nota que explica la decisión de Herbert Lehman dice: "El teniente general Sir Frederick Morgan ha apelado ante el director general de la U. N. R. A. contra la decisión administrativa de retirarle de su empleo. El director general ha acordado dejar en suspenso su decisión mientras se examina la petición de Morgan, y ha concedido a éste la oportunidad de presentar personalmente su apelación y discutir la situación creada por sus declaraciones a la Prensa y la decisión ulterior tomada por la Administración de este organismo." (Efe.)

En la prueba naval de la bomba atómica serán empleados barcos de todos los tipos

EL "NEW YORK" Y EL "SARATOGA" FORMAN PARTE DE LA FLOTA QUE SERA "SACRIFICADA"

WASHINGTON 19. (Servicio especial de crónicas. Efe.) United Press. Prohibida la reproducción. La Armada de los Estados Unidos se propone utilizar barcos de todos los tipos en la prueba del poder destructivo de la bomba atómica en el mar, anunciada recientemente. Aun se desconoce la fecha del experimento, pero es muy probable que en la entrevista que se anuncia para dentro de dos semanas entre el jefe de la Armada y el Ejército y los periodistas puedan darse noticias concretas sobre este particular. Se conocen ya los nombres de algunos de los navíos que participarán en el interesante y trascendental experimento. Se encuentran disponibles y destinados ya al sacrificio un viejo acorazado llamado "New York", el portaaviones "Saratoga", el portaaviones de escuela "Comencement Bay", dos destructores "Cumberland" y "Albatross", y varios submarinos. Estos parecen ser el principio los destinados a quedar destruidos bajo el extraordinario explosivo, aunque algunos se oponen — no sabemos si por razones sentimentales — a que el viejo acorazado figure entre las víctimas. La lista no concluirá en esa enumeración. Próximamente, según la opinión de algunos oficiales de Marina enterados del asunto, será completada esa relación con varios cruceros pesados y ligeros, destructores y buques auxiliares, y es posible que incluso con algunos submarinos alemanes. La Conferencia de Postdam asignó a Estados Unidos diez sumergibles germanos. Además de éstos, otros tres, vendidos en aguas norteamericanas, se hallan también en poder de los Estados Unidos. Además de los submarinos tipo de barcos alemanes y japoneses actúan como conejillos de Indias. Sin embargo, la Armada estadounidense está particularmente interesada, como es natural, en comprobar los efectos de la bomba atómica sobre sus propios barcos. En cuanto a la fecha del experimento, yo hemos dicho que se desconoce aún con certeza, aunque se supone que se efectuará en el próximo verano en aguas del Pacífico. Un oficial de la Armada ha manifestado que se procede actualmente a buscar en el Pacífico un sitio, rodeado de islas, que reúna las condiciones que se han señalado como imprescindibles para la prueba. Se trata de que los barcos estén anclados o puedan ser dejados a la deriva poco antes de ser destruidos por la bomba. Interesa, además, que después de su destrucción o hundimiento sea posible examinar sobre ellos los daños sufridos a consecuencia de la explosión. Por todo esto, la elección de un lugar en que sea posible realizar el experimento con todas sus exigencias es una de las misiones preparatorias más arduas y difíciles. Los preparativos se están llevando con toda celeridad. Consisten, no solamente en la localización del campo del experimento, sino en la

La injerencia de la Asamblea francesa en los asuntos de España

(Viene de primera página) dió tal cosa. Abrió una carpeta llena de recortes de "L'Humanité" y una cantidad de autor que se recrea en su propia prosa. Pero entre los diputados de la Asamblea y los lectores del órgano comunista hay un abismo intelectual. Los espectros grotescos que impresionan a las gentes sencillas mueven a otras más cultivadas a la sonrisa. Hay una ofensa, tal vez inconsciente, en servir a los representantes de los mismos argumentos sencillos y pueriles que se ponen en circulación por las tabernas suburbanas. A un descargador de el mercado parisiense se le dice que el empujón español es dueño de la Sierra del Guadarrama, y se lo cree. Pero hay gente a quienes no se les puede presentar a los socios del Club Alpino y de Peñalara como guerrilleros dispuestos a marchar sobre Madrid. Concluida la interpelación del señor Marty, y en medio del sopor general, el señor De Chambrun subió a la tribuna. Eran las once y media, y los diputados miraban inquietos sus relojes mientras contenían sus bostezos. La atracción del abismo, que antes solía manifestarse casi exclusivamente en el terreno sentimental, se ha extendido ahora a la política. El aristócrata puede ceder a ella inscribiéndose en un partido revolucionario. A la bastarda de la sangre ya a suceder la bastarda intelectual. El señor De Chambrun, noble y comunista, es un producto típico de la sociedad actual. Pero un producto mediocre, que al siguiente día ofrece el interés de su monstruosidad. El jefe de la Prensa extranjera desapareció de la tribuna después de unos minutos al orador. A las doce menos cuarto nuestro compatriota emigrado no pudo resistir más y se marchó, aunque supongo que el tema debía interesarle personalmente. A las doce menos cuarto se extendió sobre el tema, y toda la Asamblea, excepto los comunistas, gritó unánimemente: «No, no!» Somnolientos y cansados, los diputados ofrecían el espectáculo que se da en las salas de espera de los empalmes ferroviarios a las tres de la madrugada, cuando el jefe de estación anuncia que el tren llegará con dos horas de retraso. Fué en este momento cuando se produjo el prodigio. Subió a la tribuna el señor Aragón, del M. R. P., tercero y último de los oradores inscritos. Al señor Aragón le correspondía por su físico una voz estúpida. Sin embargo, es un trueno humano, una especie de tormenta vocal, llena de sonoridades sorprendentes. Es la caricatura de un orador grandilocuente, hecha por un cómico genial. Cuando concluye una frase, gargarizándose con la última sílaba de la misma, resulta irresistible. Bruscamente, sorprendida por este enorme imprevisto, la Asamblea entera se entregó a manifestaciones diversas de regocijo. Reía Bidault, reía el sustituto del presidente — eso que

EL BUQUE "Poeta Arolas", en Guinea

Ayer llegó a Santa Isabel de Fernando Poo el vapor correo de Guinea "Poeta Arolas".

NOVISIMO GLOSARIO

GLOSAS HELVETICAS HODLER

El visitante de los Museos o de los grandes edificios públicos en Suiza se echa a cada instante a la cara unas inmensas composiciones pictóricas, campeadas en plafón o muro y donde, lejos de producirse la confusión croma-crisoloma que hemos lamentado en otras decoraciones de amplitud tamaño, se alza, por modo soberano, la grandeza con la claridad. Sobre fondos blancos, se erigen allí plicas paralelas de lansquenet, con tanta vertical simetría como aquellas que, en los Uffizi, parrillan una batalla de Paolo Uccello; o bien se delinean próceres cuerpos humanos de no menor nitidez en el contorno que, rojo sobre negro, negro sobre rojo, los de los dioses y semidioses en el lomo de los vasos griegos. La mirada abarca el conjunto, no sólo en síntesis, sino en sinopsis; así, ante la fachada de un edificio, el orden de sus huecos y de sus pilares. O se ennoblecen ante un paisaje, cuyas líneas sumarias rinden igualmente un esquema de arquitectura... Todo esto lleva la firma de Ferdinand Hodler.

Otras veces, en los mismos lugares, o en galería mercadería o retrospectiva exposición tropiezan también los ojos, de cuando en cuando, con un lienzo, de no menudas, pero más breves dimensiones. El catálogo trae, en el número correspondiente, la mención de algún título complacido y pedante, henchido en la más pueril ideología: algo así como "El Ritmo" o "Misterio de la vida humana" o "La Justicia y el Sufrimiento", u otro parecido, siempre en el estilo pensador. Una cabeza de mujer, con el aire inconfundible de los retratos, —mas diré: de los retratos de "Frau Rath" o de "Frau Professor", —se continúa un cuerpo, más desvestido que desnudo y que, evidentemente, no le corresponde por naturaleza. Un color verdoso y muerto, un color de ahogado, corre con premeditación desde esos cuerpos a un suelo cuajado de ripios de socorro para que esas figuras se sienten o se tengan de pie y sube, otra vez, del fondo, donde se evapora en monotonías de invernado crepusculo. La impresión ganada por el espectador de estos lienzos es de malestar y de preocupación. Nada parece que pueda encontrarse más lejos de lo pictórico, sin que se alcance, con todo, cualquier vecindad a la arquitectura... Tales engendros, obedientes después al recuerdo como una pesadilla, llevan la firma de Ferdinand Hodler.

He tenido hace años a mi vera un chico inteligente curioso, que tenía la manía de preguntarme, cuál era el mejor pintor del mundo, cuál el peor. A lo primero, yo contestaba convencionalmente que Rafael. La respuesta a la otra pregunta me sumía en un mar de confusiones... Pues bien, si el tema se hubiese referido a un momento histórico, —al momento precisamente con cuyo término de vigencia había coincidido el nacimiento del preguntón,— hubiera sustituido mi solución primera, vacilando menos en la segunda. El mejor pintor del mundo, cuando se acerca el Fin-de-Siglo, era Hodler. Pero el peor, también. Eugenio d'ORS

Radio Vaticano desmiente unas informaciones rusas

El Sumo Pontífice no habló jamás con Hitler CIUDAD DEL VATICANO 19. La radio de esta ciudad ha transmitido una nota que desmiente las informaciones rusas tendenciosas sobre supuestas actividades del Papa (entonces cardenal Pacelli) en Alemania. Señala las fechas en que el cardenal Pacelli ocupó la Nunciatura de Berlín y la Secretaría de Estado, y afirma que jamás tuvo relación ni directa ni indirecta con Adolfo Hitler, con quien nunca se encontró ni habló jamás. El documento de que habla la información rusa pone de manifiesto una comprensible ignorancia de los sucesos de aquel tiempo. "El colquio a que se refiere —dice la nota mentis— nunca se ha celebrado, y es inventado de pies a cabeza con todas sus circunstancias." (Efe.)

Próxima llegada de Henri Wales a Madrid

EL ENVIADO DEL "CHICAGO TRIBUNE" QUIERE CONOCER DIRECTAMENTE LA VERDAD ESPAÑOLA

SE crea una cátedra de castellano en la Universidad de Estocolmo LISBOA 19. —Ha llegado a esta capital, procedente de París, el enviado especial del "Chicago Tribune" en Europa occidental, Henri Wales. El veterano corresponsal del famoso periódico americano permanecerá poco más de una semana en Lisboa; después saldrá para Madrid con objeto de enviar a su periódico amplia información de la actual situación española. Henri Wales, que estuvo en España por última vez en julio de 1945, muestra un profundo interés por conocer objetivamente la verdad española actual. El conocido periodista americano ha sido invitado por el director en Portugal de la United Press, Adolfo Vieira da Rosa, a una comida, a la que asistió el corresponsal de la agencia Efe. El "Chicago Tribune", como es sabido, defiende la abstención de los Estados Unidos en los asuntos de Europa. (Efe.)

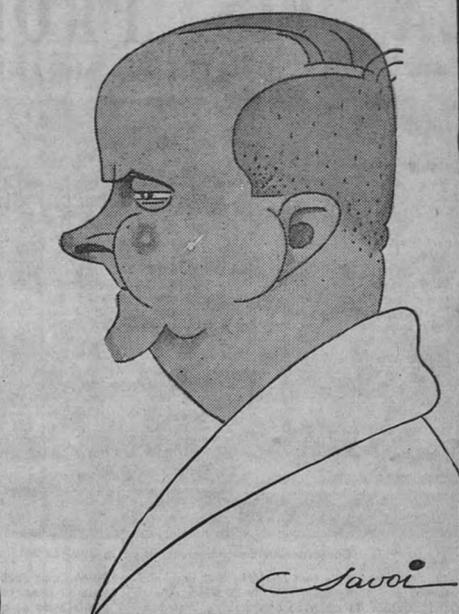
SE CREA UNA CATEDRA DE CASTELLANO EN LA UNIVERSIDAD DE ESTOCOLMO

ESTOCOLMO 19. —Durante una ceremonia celebrada en la Universidad de Estocolmo el día 18 del actual fué entregado, por una Delegación de las Asociaciones de Amistad de los países de habla española, al presidente de la Dirección de la Universidad, señor Birger Ekeberg, un donativo de 67.500 coronas, destinado a una cátedra de castellano. El donativo ha sido hecho por industriales y comerciantes suecos por iniciativa de la Delegación de las referidas Asociaciones de Amistad, representadas por el señor Ake Carlsson, el ilustre catedrático doctor Oreyo Morales, de la Asociación Hispanosueca, y por el señor Sten Widell, de la Asociación Suecoargentina. El Gobierno sueco se ha comprometido, además, a contribuir con 2.000 coronas al año. La intención es de establecer en conexión con la Universidad, un Instituto especial para el estudio de la lengua y cultura castellana e incluso la adquisición de obras literarias españolas. Han sido hechos ya importantes donativos de libros y se esperan otros más. La dirección de la Universidad ha expresado gran satisfacción y ha manifestado que el donativo tendrá gran importancia para la extensión del conocimiento de la lengua y cultura española en Suecia, especialmente porque la formación de profesores permitirá ofrecer una instrucción más amplia del castellano.

ESPAÑA, INVITADA A LA EXPOSICION DE ARQUITECTURA DE ESTOCOLMO

LONDRES 19. —El ministerio de Asuntos Exteriores sueco ha enviado invitaciones a las veintidós naciones iberoamericanas, así como a España y Portugal, a tomar parte en la gran Exposición de Arquitectura Iberoamericana, que deberá celebrarse en Estocolmo en el próximo mes de mayo. El príncipe Eugenio de Suecia será miembro honorario de la Comisión de la Exposición. (Efe.)

SE HABLA DE SIGFREDO BURMANN



En la versión de "El sueño de una noche de verano" que actualmente ofrece el teatro Español, ocurren varias cosas importantes. Es una de ellas que la inspiración de Shakespeare, temblorosa y reciente todavía como un milagro, encarna en unos magníficos actores estupendamente dirigidos por Cayetano Luca de Tena. Ocurrir, también, que Nicolás González Ruiz ha logrado una adaptación magistral. Y, por último, ocurre que Sigfredo Burmann ha hecho, casi tautológicamente, un bosquejo verdadero para que viva y sueñe a la manera de un personaje más. Sigfredo Burmann, nacido en Alemania, está en España desde hace treinta años. Se ignora cómo, a pesar de ello, consigue arrastrar las erres y las eses con tan terrible perfección. Es hombre de mediana estatura, a quien una mediana corpulencia da el aspecto bondadoso de algunas personas bajitas. Además del aspecto, Burmann es realmente bondadoso y sus obreros le quieren como a maestro y amigo; su incompatibilidad con ciertas consonantes de nuestro idioma no le priva de adoptar un casticismo madrileño doblemente gracioso. Con Fontanals, en los tiempos del gran éxito de Martínez Sierra, Burmann comenzó a pintar decorados. Era arquitecto-escenógrafo. Su imaginación viva y su rapidez de comprensión lo acercaron pronto al modo de ser español, ausente de todo "rallentí". Desde entonces, Burmann ha cosechado los mejores éxitos de su profesión, tanto en el cine como en el teatro; si bien, conviene decir que muchos más y mucho mejores en este. Casado con española, padre de cuatro hijos españoles, Burmann soporta como un héroe su racial tendencia al orden y su íntima inserción en la órbita de la bohemia más rigurosa. A la manera de un grueso tonelero de Nuremberg, amigo de cerveza y tabaco negro, incurrió en rebeldía por haber emprendido la fuga al través de las rejas de oro de un relato cualquiera de Hoffmann, este alemán injerto en madrileño castizo es el gran intérprete escenográfico de Shakespeare. Su bosquejo de "El sueño de una noche de verano" merecería, al menos, el prodigio de ser habitado por los pájaros.

LOS FISCALES FRANCESES HERTZOG Y GERTHOFFER INFORMAN EN NUREMBERG

Se ocuparon del empleo de mano de obra extranjera por los alemanes y de la incautación de bienes

NUREMBERG 19. — La sesión del sábado por la mañana del proceso de Nuremberg estuvo dedicada exclusivamente a la lectura del informe acusatorio por parte del fiscal francés. Jacques Hertzog abordó la cuestión del reclutamiento de obreros extranjeros por parte de Alemania. La sesión se levantó a la una menos cuarto. La vista de la causa se reanuda el lunes, a las diez de la mañana. Como en semanas anteriores, el sábado por la tarde no hay sesión. El fiscal Hertzog continuó la lectura de su informe. Manifestó que en Francia y Noruega los alemanes efectuaron la deportación de obreros por medio del mariscal Pétain y de Quisling, respectivamente, mientras que en Bélgica y Holanda lo llevaron a cabo por medio de las mismas autoridades de ocupación. Con este motivo, el fiscal francés dirigió agudos ataques al acusado Seyss-Inquart, entonces comisario del Reich para Holanda, de quien dijo fué el que abrió el camino al delegado de la Mano de Obra del Reich, Sauckel, para que organizara el reclutamiento de trabajadores y enviase a Alemania toda la mano de obra disponible. A continuación, el fiscal francés presentó como documentos de su informe las minutas de la reunión celebrada en el Cuartel General de Hitler en el mes de enero de 1944. En esta conferencia, a la que asistieron los altos directivos del Reich, se estableció que cuatro millones de obreros de los países ocupados fueran trasladados al Reich para ser destinados a fábricas de armamento. De Italia se precisaban 1.500.000; de Francia, 1.000.000; de Bélgica, 250.000, y de Holanda, 250.000. El fiscal manifestó que fué Sauckel el principal responsable de esta medida. Leyó una de las minutas relativas a la reunión, en la que se dice que Sauckel manifestó a Hitler que la aceptación de la «cuota francesa» era un gran proceso, e indicó que los funcionarios franceses que saboteaban las disposiciones alemanas relativas a obreros extranjeros podrían ser condenados a muerte. INFORME DEL FISCAL FRANCÉS GERTHOFFER El fiscal francés Charles Gerthoffer sustituyó a Hertzog, ocupándose de la incautación de bienes por parte de los alemanes en Francia, Bélgica, Holanda y Dinamarca. Presentó un documento alemán relativo a una reunión celebrada en el despacho de Goering, en enero de 1940, en la que se anunció el plan de Hitler de esclavi-

Los representantes obreros en el conflicto metalúrgico yanqui



Phillip Murray, presidente del Sindicato de obreros metalúrgicos y del Congreso de Organizaciones Industriales; su ayudante, Clinton S. Golden, y el consejero general del indicado Sindicato, que, en representación de los obreros metalúrgicos norteamericanos, se han reunido con la United States Steel Corporation para tratar del conflicto actual planteado (Foto Cifra.)

ESTADOS UNIDOS SE OPONE A QUE ITALIA PAGUE EN EFECTIVO SUS INDEMNIZACIONES DE GUERRA

WASHINGTON 19. — Oficialmente se ha manifestado que los Estados Unidos se mantendrán firmes en su política de oposición a las demandas de los aliados para que Italia pague su indemnización de guerra en efectivo. Italia está en quiebra — se dice —, y tendrá que negociar probablemente un préstamo con los Estados Unidos para hacer los pagos en efectivo de cualesquiera reparaciones. Los delegados de los ministros de Relaciones Exteriores aliados se reunirán próximamente en Londres para redactar el Tratado de Paz con Italia. Los representantes de Estados Unidos defenderán la política de no indemnizaciones, dibujada ya por el secretario de Estado, Byrnes, en su carta radiada después de la conferencia celebrada entre los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias en Londres el 7 de septiembre último. El secretario de Estado dijo, sin embargo, que los fondos italianos congelados en los países aliados y las industrias bélicas italianas podrían ser reclamados como indemnización. (Efe.)

EL NOMBRAMIENTO DE EDWIN C. PAULEY PARA LUGAR A UN ENCONADO DEBATE EN EL SENADO

WASHINGTON 19. — La designación de Edwin C. Pauley para subsecretario de Marina, hecha por

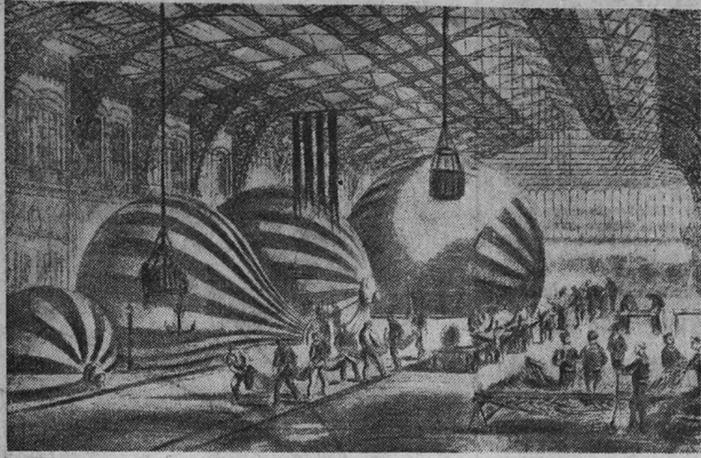
Agasajo al coronel Vincer

Ha ocupado el cargo de agregado aéreo de la Embajada inglesa. La segunda sección del Estado Mayor del Ministerio del Aire del Reino Unido honra al coronel Edward Vincer, agregado aéreo a la Embajada británica en Madrid durante cinco años y que ahora regresa a Londres. Asistieron el Subsecretario del Ministerio del Aire, general Sáenz Mayor del Aire, general Longoria, general de Estado Mayor, coronel Carver, y el agregado aéreo y el agregado naval, los Estados Unidos, el agregado aéreo de la Embajada de Chile y los señores jefes del Estado Mayor del Ejército del Aire.

Avistamiento de Madrid

PAISAJES REALES e IMAGINARIOS LA "VIS" PROFETICA

Por LEDESMA MIRANDA



Construcción de globos-correo en la antigua estación de Orleans

"Dos fragmentos de una Historia Universal del año 1992" es uno de los libros de Mourois que el público español ha acogido con interés...

"Han acertado los hombres de ayer con los rasgos de nuestra vida presente? Cierto atropello de periodismo, a cargo de Paul Gusty, reproduce una de las crónicas de teatro que Théophile Gautier escribía en 'La Presse'...

"Esta misma Porte Saint-Martin aparece considerablemente embellecida y dorada. Las casas, al lado de las cuales el viejo barrio de los Italianos no es más que un cabalón sombrío, alcanzan por todas partes sus gigantescos esplendores babilónicos..."

"Las gentes se interesan por la 'reprise' de Hernani del señor Victor Hugo, viejo poeta muy célebre en el siglo anterior, algo intrincado y oscuro a causa de sus arcaísmos, y del que un joven académico, de muy buen gusto, ha rehuido y transcrito muchos versos resultando inteligibles para aquellos espectadores poco versados en la filología..."

CINE Rex: "Historia de un gran amor"

Esta es una de las mejores, a juzgar por lo que hemos visto hasta ahora, de lo avanzado que está el cine mejicano, el cual cada vez va acciendose...

Jorge Negrete

Ya cuenta, por de pronto, con un plantel de técnicos verdaderamente competentes y tiene artistas de gran valía que, además, gozan de gran popularidad en otros países...

"Historia de un gran amor" es la adaptación, un poco libre, de la célebre obra de Pedro Antonio de Alarcón "El niño de la bola", al que podemos calificar como el autor de moda, sobre todo en España...

F. HERNANDEZ-BLASCO

El colegio de San Ildefonso ha sido restaurado

Se reinaugura el miércoles, es el más antiguo de Madrid y en él se educan los niños que sacan la lotería

En 1714 prestó dinero para casarse a Felipe V

El próximo miércoles se inaugura el Colegio Municipal de San Ildefonso, totalmente restaurado. El Ayuntamiento de Madrid ha realizado una gran obra que afecta a todo el antiguo edificio...

UN PRESTAMO AL REY No se conoce exactamente la fecha de la fundación del Colegio. Según una leyenda, el Colegio es contemporáneo de San Ildefonso...

En 1872 fue objeto de una reorganización, ante las dificultades económicas por que atravesaba, producidas por la desamortización, y en 1884 se trasladó del primitivo edificio de la carrera de San Francisco...

ARTE Inauguración del Salón de los Once y de homenaje a Solana

Hicieron uso de la palabra Mourlane Michelena y Eugenio d'Ors



El vicepresidente de las Cortes acompañado de algunas de las personalidades que asistieron a la inauguración del Salón de los Once (Foto Contreras)

Los nuevos "Goyas" en el Museo del Prado

Por coincidencia feliz y extraña, en el mismo día y a la misma hora en que se estumaba para el Prado la esperanza mantenida durante varios años de adquirir el admirable retrato de la condesa de Benavente pintado por Goya...

Los valiosísimos lienzos, adquiridos por el señor conde de Casa, hermano político y albacea del conde Muguiro, pueden admirarse en las salas laterales adyacentes a Goya en la planta principal del Prado...

Exposición Porcarrón en la Sala Macarrón En la Sala Macarrón ha sido inaugurada ayer tarde una interesante Exposición del gran pintor valenciano Porcarrón.

XIX Salón de Otoño

El joven pintor José Ignacio Moreno tiene expuesto el cuadro que reproducimos en el XIX Salón de Otoño—Palacio de Cristal del Retiro—. El cuadro de este joven artista—Retrato de la señorita Rosa María Veillans—ha merecido las mayores elogios de los asistentes a esta Exposición...

Exposición de trabajos realizados por reclusas

Fué visitada por la esposa del Ministro de Justicia y por jerarquías de la Sección Femenina



La esposa del Ministro de Justicia asiste al acto y es obsequiada con labores confeccionadas por las presas

Ayer, en el cárcel de las Ventas, y con motivo de la clausura del curso de Servicio Social que han seguido unas 400 reclusas, se verificó la exposición de los trabajos realizados durante aquel, tanto de cultura general como de labores, así como varias clases de platos de cocina que han aprendido en los cursos prácticos...

PUBLICACIONES "REUS" Manresa y Navarro: Comentarios al Código Civil español (6.ª edición); Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil (6.ª edición); Las NOTAS a las Leyes de Indias...

SECCION DE ANUNCIOS TELEGRAFICOS AUTOMOVILES DESCAPOTABLE gran lujo, 17 HP, gran ratelismo, sólo 600.000 pesetas...

REGIMEN DOCENTE Para ingresar en el Colegio de San Ildefonso se precisa haber nacido en Madrid, ser hijo de legítimo matrimonio, reconocida pobreza y que la madre o persona encargada sea vecina de Madrid...

# TEATRO y CINEMATOGRAFIA

## TEATRO Y CRITICA EN LAS VACACIONES DEL ARTE ESCENICO...

Por M. DIEZ CRESPO

Al reanudarse esta página teatral en ARRIBA, el director no encarga que haga yo, como titular de la sección, el acuerdo inaugural. Y el cronista recuerda ahora aquel endecasilabo de Bascón: "Un mudar fue de un corazón cansado".

Un mudar fue, y en este sentido, tras haber hablado en tantas ocasiones de crisis y recrisis, de invención y auge de palabras vanas, un mudar es ahora de firma y opinión en esta página complementaria.

El arte escénico parece que, años ha, está de vacaciones. Hay años, como decía aquel, que no está uno para nada. Y esto parecen decir las dos carátulas, una, sonriente; la otra, amarga. Las dos carátulas han ocultado el llanto y la risa, al menos para nosotros, y se dice que han huido a las fiestas báquicas del emperador pagano, entre sabrosos zumos, orla de pámpinos y flautas mágicas. Allí han debido huir, a su apartado y orgiástico origen, pues hay años que no está uno para nada...

Hoy el espectáculo sigue el curso de todas las demás apetencias, tanto espirituales como materiales. Hace pocos días, el maestro Azorín, a propósito de la lectura, y refiriéndose a ésta, decía que en lo antiguo la lectura era un acto complementario, ocasional, y en los días actuales es una función vital. Esta función vital, decimos nosotros, existe igualmente para el teatro, para los llamados espectáculos, en general; el público acude a realizar su función vital, pero, desordenadamente, y se ha convertido—como todas las apetencias vitales desordenadas—en vicio, en lugar de virtud. De esta manera todo es igual, lo mismo, con tal de que elene la tripa o el gaznate. Distracción, pasatiempo, matar tiempo, en fin, que, como dice Ortega y Gasset, es el castigo cruel que da la vida, a los que no saben llenarla con su pura vocación.

Yo creo que en esto de las falsificaciones de la vocación existe el motivo más fundamental de la timidez escénica, contemporánea. Esto de hacer caso a las mil cabezas de ese monstruo que es el público, y no hacer caso de las puras, cuidadosas reflexiones propias, contribuye grandemente a la sequía del intelecto.

El público no debe marear el ritmo, el tono; debe seguir las huellas que el autor quiera. El autor debe tomar de la vida, precisamente, lo que el público no sabe expresar; hacerle sentir lo que es, en su conciencia desconocida, o en su desconocido ignorado. El público, al fin y al cabo—hombres y mujeres que contemplan—, es la vida. Pero es vida sin florecer. El autor, poeta, jardinero divino, ha de sacar de la tierra revuelta la flor y el fruto dentro del marco de su estética. Y tenga por seguro que, si no se queda en adolescentes balbuceos, el público le seguirá.

Y, pues el arte escénico está de vacaciones, nos vamos a entretener en estas páginas dominicales, dulcemente o agríamente, como nuestros colaboradores quieran, ofreciendo una serie de artículos

## "El sueño de una noche de verano", visto por su adaptador

### ENTREVISTA CON DON NICOLAS GONZALEZ RUIZ

Nicolás González Ruiz es un escritor de fina psicología, devoto de Shakespeare y adaptador genial de sus tragedias; su obra es, ante todo, la obra de un poeta. Logra que el público comprenda uno a uno todos los matices, todas las manifestaciones de los personajes, y para esto no hace falta sólo traducir, hay que adaptar. Adaptar los personajes al presente sin que pierdan su primitiva sencillez, y Nicolás González Ruiz lo ha conseguido.

Lo buscamos en el teatro Español. Pasamos camerinos, nos contemplamos soldados de Tesco; buscamos, preguntamos, y, por fin, surgiendo de entre bastidores, se acerca, con paso reposado, el protagonista de esta entrevista: Nicolás González Ruiz.

Le explicamos el motivo de nuestra visita. Queremos conocer su impresión sobre su adaptación de «El sueño de una noche de verano» y de la obra total de William Shakespeare, y González Ruiz, con una amplia sonrisa, nos conduce a un rincón apartado para poder charlar, mientras Blanca de Silos se da los últimos toques de maquillaje.

—¿Puede darnos su opinión sobre «El sueño de una noche de verano»?

—Explicamos esta adaptación de Shakespeare—contesta González Ruiz—el 7 de diciembre con un éxito franco de público y crítica. Su montaje y realización, verdaderamente complicados, fueron resueltos a maravilla por Cayetano Luca de Tena, y, sobre todo, de lo que estoy personalmente más orgulloso es de que el público, comprendiendo la obra, ría, pues Shakespeare busca la risa, y ¡es tan diferente la gracia de entonces a la de hoy! Yo no busco la traducción literal. Quiero y creo haber conseguido que lo que fuera sonrisa en el siglo XVII lo sea también en el XX, que el público comprenda la ironía y la broma; en total, que la obra permanezca al presente como perteneció al pasado.

—¿Ha traducido usted más obras de Shakespeare?

—Sí; mi devoción por el autor inglés es enorme, y esta admiración me llevó a adaptar y a representar en España «Macbeth», «Otelo» y «Romeo y Julieta».

—De todas las tragedias de Shakespeare, ¿cuál le impresionó más?

co español, teatro de altos vuelos, es realista, se amolda a personajes de la época: el caballero, el soldado, el criado—la sínosis de un drama de Calderón serían tres palabras: Dios, Patria, Honor—; por el contrario, la obra de Shakespeare es la eterna obra de un genio, no importa qué siglo vivamos, XVII, XX, sus tragedias tendrán siempre realidad y actualidad, y sus personajes representarán los mismos problemas a través de los siglos, ya sean las brujas de Macbeth o un quintista de la Quinta Avenida.

—¿Contenido con la presentación de la obra?

—Encantado; quiero resaltar mi agradecimiento a Cayetano Luca de Tena, por enmarcar en un cuadro maravilloso mi adaptación. Estoy francamente agradecido a este magnífico director, uno de los pilares en que se sostiene muy alto el pabellón de nuestro teatro. De la interpretación, lo mismo: encantado con todos.

—¿Durará mucho tiempo la obra en el cartel?

—Eso depende del público; pero si continúa como hasta ahora llenando continuamente la sala, tendrá que durar.

—¿Alguna declaración?

—Nada; sólo agradecer a todos, público y crítica, su actitud, y saludar afectuosamente a los lectores de ARRIBA.

Y Nicolás González Ruiz se levanta, se aleja hacia el escenario a contemplar una vez más la maravillosa obra.

Salimos del teatro; hadas del bosque, soldados, reyes, son nuestra última visión; pero, desde luego, una visión agradable.



Nicolás González Ruiz

—¿Hamlet; toda la grandeza del dramaturgo inglés, todo su amor, lo puso en la tragedia del príncipe danés; pero aun así, todas son maravillosas, porque Shakespeare no se preocupa del momento, busca los problemas que siempre serán eternos: las pasiones humanas, y, representados en países legendarios, sin que el tiempo influya para nada, los celos, la ambición, son sus geniales argumentos. No importa que sea Otelo moro, ni Macbeth escocés. Ayer, hoy y mañana el mundo responderá igual; y a monstruosos serán los celos e igual de grande la ambición humana. Esta es la razón de la inmortalidad de Shakespeare.

—¿Qué le arrastró a llevar a la escena española «El sueño de una noche de verano»?

—Nada en especial, solamente el deseo de Cayetano Luca de Tena, que, desde tiempo atrás, tenía interés en montar esta obra, y la voluntad de la Subsecretaría de Educación Popular.

—¿Pienso adaptar más obras de Shakespeare?

—Seguramente. Todo depende de la Subsecretaría, que es a quien presentamos nuestros programas, y quien los aprueba; hasta ahora hemos venido dando una obra de Shakespeare por temporada, y creo que en adelante seguirá siendo igual.

—¿Con qué autor español puede compararse al gran dramaturgo inglés?

—Con Calderón en sus obras «La vida es sueño» y «El mágico prodigioso»; pero son muy diferentes los teatros español e inglés, a pesar de ser las únicas naciones que tienen un teatro nacional. En conjunto, el español es muy superior. Tenemos a Tirso, Rojas, Moreto y a Lope, que por sí sólo presenta a todo un teatro, mientras Shakespeare, no son muchos los que quedan a gran altura. Por el contrario, individualmente, Shakespeare se eleva a regiones superiores, consigue lo que nuestro Cervantes con el «Quijote»: la universalidad, el cetro, en fin, del teatro del mundo.

Insisto de nuevo; el teatro clásico

## AUNQUE PAREZCA MENTIRA



Frances Framer

## EL CINE Y LA LITERATURA

Por M. MUÑOZ CORTES

A mi padre, pionero de los tiempos heroicos del cinematógrafo.

Miñes transcurrió inmensa en una fabulosa atmósfera cinematográfica. Mis primeras sensaciones plásticas fueron grandes carteles en donde la Bertini languidecía, fotos dulcemente sepia del conde Hugo; mis primeros juguetes fueron piezas de proyectores, bobinas, trozos viejos de film. Después la vida me inclinó a las letras, y ahora apenas si recuerdo el cine.

Nadie puede dudar hoy día de la autonomía estética del cinematógrafo. El problema de las relaciones entre él y la literatura es, sin embargo, algo más que una simple cuestión de límites de artes distintas. En los tiempos del cine mudo había una independencia del cine y las artes de la palabra en cuanto a los medios expresivos, no en cuanto al contenido, que era, ante todo, dramático y narrativo.

Pero la renovación que trae la sonoridad de los films crea una nueva serie de problemas suficientemente conocidas: desde la calidad del diálogo hasta la recta ortología (esto último tan importante para el cine hablado en español). Sobre las relaciones entre el cine mudo y la literatura hay un conocido ensayo de André Berges, sobre la necesidad del diálogo digno encontramos frecuentes trabajos, muchas exigencias expresadas. En estas notas quiero reducirme a hablar de la relación novela-film. ¿En qué sentido tienen validez las adaptaciones de novelas al cinematógrafo?, ¿qué problemas estéticos y sociológicos plantea esa relación?

En primer lugar quiero insistir en una observación que—con demasiada insistencia quisiera suelo hacer en mis críticas de libros: la novela es una figura compuesta de narración, drama y lirismo; es decir, de episodios, acción que transcurre en el tiempo; de pathos, de choque entre almas y de lirismo; es decir, de expresión de una personalidad de los íntimos honrantes del alma del autor. Naturalmente, la acción ha de tener una unidad, pero esta unidad puede ser lineal, sucesiva o polidráulica pluridimensional. Pues bien, en algunas películas recientes se observa una acomodación del ritmo y de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución a una sola; es decir, que hay una concentración con la que no sé si es grand estéticamente, pero que es forzosa por la limitación de tiempo, nacido de la desaparición de los films en episodios. No discuto el derecho del guionista a tales transformaciones, sólo indico la variación de la estructura de la obra en el sentido de menor duración de lo narrado (aunque creo inferior la estructura de la obra en el sentido de la forma del episodio a un linealismo quisiera forzado. En «Cumbres borrascosas», por ejemplo, vemos que la acción de la novela tiene una amplitud temporal que cubre a varias generaciones: en la película se reduce la resolución

PUES, VERA USTED...

El maestro Alonso ha recobrado la salud

Cree que le falló el corazón porque lo pone en juego demasiado cuando escribe sus obras

El maestro Alonso ha celebrado conjuntamente dos faustos sucesos: la recuperación de su salud y la centésima representación de su revista "Tres días para quererte"...



—Yo hubiera ido por mi gusto, pero el médico dice que no. ¡Y qué le vamos a hacer! No puedo obedecer por ahora, hombre que me volví a la vida aquella noche trágica.

—¿Y cómo fué el accidente, maestro?

—El 20 de diciembre. Estaba acatarrado y por la tarde me fuere a una autocaravana muy fuerte. Por la noche salí a tomar café con mi colaborador Lozano y estando en el café sentí repentinamente frío, un malestar intenso, náuseas y, finalmente, me desmayé. Todo ello rápidamente me llevaron a una clínica, y allí, a fuerza de inyecciones de cardiazol, cafeína y otros tónicos, reanimaron mi corazón, que amenazaba ponerse como un reloj de los baratos.

—Hombre, por Dios! Precisamente usted tiene un corazón de oro.

—Y que lo diga! Yo creo que si me ha fallado ha sido por eso: como yo trabajo con el corazón, se me ha puesto malo de tanto abusar de su servicio.

—Lo importante es que ya está usted bien.

—Estoy muy mejorado, pero todavía necesito algunos días para recuperar la normalidad. Ahora tengo aún arritmia. Mire usted...

Y el maestro Alonso, que conserva el humor a prueba de crisis cardíacas, me cuenta alegremente su preocupación por esta arritmia que padece:

—Por ahí no paso. Yo soy un enamorado del ritmo, para mí todo es ritmo en la vida. La música, el paso de una mujer por la calle, todo, todo. ¡Y ahora resulta que estoy arritmico!

—Es el último vestigio del accidente. Se pondrá usted bien del todo en seguida... ¡y a "ritmar" buena música otra vez, maestro!

—Así lo espero. Y créame: ahora que ya ha pasado, le voy a decir una cosa que no sé si será una barbaridad, pero es así.

—¿De qué se trata?

—Pues... de que me alegro de haber estado enfermo.

—¿Es posible?

—Como lo oye.

—¿Pero por qué?

—Porque gracias a este grave trance he recibido un homenaje que no podía concebir. Esto no se puede comparar con los aplausos del público en una sala, por más que los aplausos suenen a gloria en los oídos de un autor. Ha sido algo más hondo y emocionante.

—¿Cómo ha sido el homenaje?

—No se lo puede figurar. Mire: tengo aquí miles de cartas y telegramas. No hay una provincia de donde no haya recibido mensaje de cariño. En este otro momento están los cables de América. Naturalmente, la mayoría son de la América española, pero los hay hasta de Nueva York. Mire, mire...

Me muestra el ilustre músico los grandes montones de correspondencia acumulada en su despacho en estos días, mientras él reposaba en el lecho ajeno a tales manifestaciones de admiración.

—Y lo más conmovedor de todo...añade el desfile de público por la portera de casa. El portero, claro está, no podía dejar el paso franco a los que lo pretendían. Si pasan todos, me hubieran matado. Pero es sorprendente ver que una masa desconocida de entusiastas se preocupa de uno, y aún más cuando me dicen que muchos venían a diario para enterarse de la marcha de mi enfermedad.

—Eso quiere decir, maestro, que ha acertado usted con su música popular, que ha dado usted de lleno en la diana.

—Pero estas cosas no pueden

Banco de España

PAMPLONA. Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 43.410, de pesetas nominales 14.000, en acciones Hipotecarias del Credito, S. A., expedido por esta Sucursal en 22 de noviembre de 1932, a nombre de don José Joaquín Moya Iturrarte, se anuncia al público por segunda vez, para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el 29 de diciembre de 1945, fecha en que el presente anuncio se insertó en el "Boletín Oficial del Estado", publicándose, además, en un diario de Madrid y en otro de esta plaza, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo con anulación del primitivo y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Pamplona, 31 de diciembre de 1945. — El Secretario, Julio de Carlos.

Un fingido inspector del Ministerio de Trabajo, detenido en Toledo

Coaccionaba a los industriales para que adquiriesen botiquines de urgencia

TOLEDO 19.—Ha sido detenido Francisco Clement Sanz, que se fingió inspector del Ministerio de Trabajo y coaccionaba a los industriales y empresarios de la ciudad para que adquiriesen botiquines de urgencia, cobrándoles la cuarta parte del valor de la mercancía ofrecida, que después no entregaba. También se presentó en diversas organizaciones sindicales de la provincia, donde realizó la misma estafa. Al ser detenido se le encontró documentación española y extranjera. (Cifra.)

ROBO DE ALHAJAS EN LA MOTONAVE "VILLA DE MADRID"

SANTA CRUZ DE TENERIFE 19.—Un estuche con alhajas valoradas en 50.000 pesetas han sido sustraídas del camarote número 7, que ocupaba doña María Asol, en la motonave "Villa de Madrid", cuando se dirigía a este puerto. El Jefe de Marina y la Comandancia de Marina instruyeron diligencias. Al parecer, varios pasajeros bajaron a tierra para visitar la población, y al regresar se cuando se notó la falta del estuche. (Cifra.)

MUJER:

Si has cumplido los diecisiete años, has llegado a la edad en que debes cumplir una trascendente obligación que ninguna mujer española puede eludir. El Servicio Social te espera. La Patria necesita de tu esfuerzo, y a cambio de tu prestación te capacitará perfectamente para el hogar.

Infórmate en el Departamento Provincial del Servicio Social, Almagro, 36, piso segundo, de once a dos de la tarde.

EL MUNDO HISPANICO

LAS BELLAS ARTES EN LA ARGENTINA

Hace cincuenta años que se inauguró el Museo Nacional con 163 obras.—Hoy posee más de 2.400 pinturas y un total de 10.000 objetos artísticos

Desd. mediados del siglo XIX hubo en la Argentina interesantes actividades artísticas. La primera Exposición Nacional de Bellas Artes que se celebró en Buenos Aires fué proyectada en 1858 por el Presidente de la nación, general Bartolomé Mitre. Las obras a exponer debían ser producidas en el país, y sus autores podían ser nativos o no. El Jurado estaba compuesto por cinco miembros, presididos por Prilliano Pueyrredón, que era el pintor más destacado de su época.

En 1876 surgió, por iniciativa de algunos entusiastas, la "Sociedad Estímulo de Bellas Artes", cuyo primer presidente fué el antiguo maestro de Manuelita Rosas, don Juan L. Camano, que ya era casi octogenario, y, sin embargo, se dedicó, lleno de bríos, al adelanto y engrandecimiento de la Asociación. Dos años más tarde, la Sociedad fundó una Academia de Dibujo y Pintura, cátedra que dictó Francisco Romero desinteresadamente.

La Academia tuvo carácter oficial por decreto de 19 de abril de 1905. Contaba con más de 800 alumnos. Entre los nombres íntimamente vinculados a la Academia figuran el de Eduardo de Sivori, que fué, sucesivamente, fundador, alumno y maestro; el de Martín A. Malharro; el de Carlos P. Ripamonte y el de Ernesto de la Cárcova. A la iniciativa de estos hombres se debe también la fundación del "Museo Nacional de Bellas Artes" y la creación de becas para estudiar en institutos de Europa.

En 1877, Juan Benito Sosa había realizado tentativas para dotar a la ciudad de Buenos Aires de un Museo de Bellas Artes.

En 1893 fué fundado el centro literario y artístico que se llamó "El Ateneo". Estaba constituido por tres secciones: una literaria, otra de música y la tercera de bellas artes. Inmediatamente se comenzó una campaña, tendiente al mismo fin, bajo la gestión de Carlos Schiaffino, director de la sección de bellas artes. En 1894 el intendente don Federico Pinedo cooperó a tan laudables propósitos.

El 16 de julio de 1895, el que entonces era Presidente de la nación argentina, doctor José Evaristo Urquiza, firmó el decreto de creación del Museo Nacional de Bellas Artes, que refrendó el doctor Antonio Bermejo, ministro de Justicia e Instrucción Pública. La falta de una institución de esa índole estaba, según se expresó en los fundamentos del decreto, en completo desacuerdo con el adelanto intelectual del país.

Añadía el documento que el tiempo transcurrido sin que se cumpliera la voluntad de los generosos donantes, que habían legado o donado al Estado sus colecciones particulares con el único objeto de que sirvieran de base a un Museo Nacional de Bellas Artes.

Estas obras se hallaban casi todas lejos del acceso del público, y otras, repartidas en distintos departamentos de la Administración nacional, y aunque estaban garantizadas de pérdida material, corrían el riesgo de deteriorarse, privadas del cuidado inmediato de personas técnicamente competentes.

A continuación el decreto expresaba: "Urge poner al alcance de los estudiantes aquellas obras que son de patrimonio público y es menester dotar a nuestro arte

de un Museo de Bellas Artes, que en la actualidad, el Museo Nacional de Bellas Artes, que es una categoría expresión del nivel artístico del país, posee 10.031 piezas, que se distinguen así: 2.409 pinturas, 323 esculturas, 1.093 dibujos, 553 grabados, 2.550 piezas de numismática y 3.083 objetos varios.

En repetidas ocasiones, la Institución ha facilitado obras en calidad de préstamo a los establecimientos similares del país y ha participado en numerosas Exposiciones. Se han realizado, igualmente, muestras especiales y retrospectivas, entre las cuales se destaca por su resonancia artística, la denominada "La pintura francesa", de David hasta nuestros días, en 1939. A menudo se dictan series de conferencias, y funcionarios del Museo ocupan las tribunas de instituciones culturales para disertar sobre temas artísticos. Aneja al Museo funciona, además, una Biblioteca Pública de Arte, que posee cerca de once mil volúmenes.

Esta alta Institución evidencia, en fin, el extenso grado de cultura superior de la noble nación argentina; cultura que, por otra parte, alcanza hasta las clases sociales de menor capacidad económica. La vida espiritual es intensa en el país, y a la lectura de todo lo que sobresale en la literatura universal, se une una conciencia artística, enriquecida permanentemente con la obra privada y el estímulo oficial.

Bien puede afirmarse, por tanto, que el Museo Nacional de Bellas Artes ha cumplido fielmente la misión para que fué creado, ahora hace cincuenta años, en el siglo. L. MORENO MUNGUA

En sus comienzos, el Museo contaba con 163 obras, expuestas en cinco salas.

En 1893 fué fundado el centro literario y artístico que se llamó "El Ateneo". Estaba constituido por tres secciones: una literaria, otra de música y la tercera de bellas artes. Inmediatamente se comenzó una campaña, tendiente al mismo fin, bajo la gestión de Carlos Schiaffino, director de la sección de bellas artes. En 1894 el intendente don Federico Pinedo cooperó a tan laudables propósitos.

El 16 de julio de 1895, el que entonces era Presidente de la nación argentina, doctor José Evaristo Urquiza, firmó el decreto de creación del Museo Nacional de Bellas Artes, que refrendó el doctor Antonio Bermejo, ministro de Justicia e Instrucción Pública. La falta de una institución de esa índole estaba, según se expresó en los fundamentos del decreto, en completo desacuerdo con el adelanto intelectual del país.

Añadía el documento que el tiempo transcurrido sin que se cumpliera la voluntad de los generosos donantes, que habían legado o donado al Estado sus colecciones particulares con el único objeto de que sirvieran de base a un Museo Nacional de Bellas Artes.

Estas obras se hallaban casi todas lejos del acceso del público, y otras, repartidas en distintos departamentos de la Administración nacional, y aunque estaban garantizadas de pérdida material, corrían el riesgo de deteriorarse, privadas del cuidado inmediato de personas técnicamente competentes.

A continuación el decreto expresaba: "Urge poner al alcance de los estudiantes aquellas obras que son de patrimonio público y es menester dotar a nuestro arte

de un Museo de Bellas Artes, que en la actualidad, el Museo Nacional de Bellas Artes, que es una categoría expresión del nivel artístico del país, posee 10.031 piezas, que se distinguen así: 2.409 pinturas, 323 esculturas, 1.093 dibujos, 553 grabados, 2.550 piezas de numismática y 3.083 objetos varios.

En repetidas ocasiones, la Institución ha facilitado obras en calidad de préstamo a los establecimientos similares del país y ha participado en numerosas Exposiciones. Se han realizado, igualmente, muestras especiales y retrospectivas, entre las cuales se destaca por su resonancia artística, la denominada "La pintura francesa", de David hasta nuestros días, en 1939. A menudo se dictan series de conferencias, y funcionarios del Museo ocupan las tribunas de instituciones culturales para disertar sobre temas artísticos. Aneja al Museo funciona, además, una Biblioteca Pública de Arte, que posee cerca de once mil volúmenes.

Esta alta Institución evidencia, en fin, el extenso grado de cultura superior de la noble nación argentina; cultura que, por otra parte, alcanza hasta las clases sociales de menor capacidad económica. La vida espiritual es intensa en el país, y a la lectura de todo lo que sobresale en la literatura universal, se une una conciencia artística, enriquecida permanentemente con la obra privada y el estímulo oficial.

Bien puede afirmarse, por tanto, que el Museo Nacional de Bellas Artes ha cumplido fielmente la misión para que fué creado, ahora hace cincuenta años, en el siglo. L. MORENO MUNGUA

En sus comienzos, el Museo contaba con 163 obras, expuestas en cinco salas.

En 1893 fué fundado el centro literario y artístico que se llamó "El Ateneo". Estaba constituido por tres secciones: una literaria, otra de música y la tercera de bellas artes. Inmediatamente se comenzó una campaña, tendiente al mismo fin, bajo la gestión de Carlos Schiaffino, director de la sección de bellas artes. En 1894 el intendente don Federico Pinedo cooperó a tan laudables propósitos.

El 16 de julio de 1895, el que entonces era Presidente de la nación argentina, doctor José Evaristo Urquiza, firmó el decreto de creación del Museo Nacional de Bellas Artes, que refrendó el doctor Antonio Bermejo, ministro de Justicia e Instrucción Pública. La falta de una institución de esa índole estaba, según se expresó en los fundamentos del decreto, en completo desacuerdo con el adelanto intelectual del país.

Añadía el documento que el tiempo transcurrido sin que se cumpliera la voluntad de los generosos donantes, que habían legado o donado al Estado sus colecciones particulares con el único objeto de que sirvieran de base a un Museo Nacional de Bellas Artes.

Estas obras se hallaban casi todas lejos del acceso del público, y otras, repartidas en distintos departamentos de la Administración nacional, y aunque estaban garantizadas de pérdida material, corrían el riesgo de deteriorarse, privadas del cuidado inmediato de personas técnicamente competentes.

A continuación el decreto expresaba: "Urge poner al alcance de los estudiantes aquellas obras que son de patrimonio público y es menester dotar a nuestro arte

de un Museo de Bellas Artes, que en la actualidad, el Museo Nacional de Bellas Artes, que es una categoría expresión del nivel artístico del país, posee 10.031 piezas, que se distinguen así: 2.409 pinturas, 323 esculturas, 1.093 dibujos, 553 grabados, 2.550 piezas de numismática y 3.083 objetos varios.

En repetidas ocasiones, la Institución ha facilitado obras en calidad de préstamo a los establecimientos similares del país y ha participado en numerosas Exposiciones. Se han realizado, igualmente, muestras especiales y retrospectivas, entre las cuales se destaca por su resonancia artística, la denominada "La pintura francesa", de David hasta nuestros días, en 1939. A menudo se dictan series de conferencias, y funcionarios del Museo ocupan las tribunas de instituciones culturales para disertar sobre temas artísticos. Aneja al Museo funciona, además, una Biblioteca Pública de Arte, que posee cerca de once mil volúmenes.

Esta alta Institución evidencia, en fin, el extenso grado de cultura superior de la noble nación argentina; cultura que, por otra parte, alcanza hasta las clases sociales de menor capacidad económica. La vida espiritual es intensa en el país, y a la lectura de todo lo que sobresale en la literatura universal, se une una conciencia artística, enriquecida permanentemente con la obra privada y el estímulo oficial.

Bien puede afirmarse, por tanto, que el Museo Nacional de Bellas Artes ha cumplido fielmente la misión para que fué creado, ahora hace cincuenta años, en el siglo. L. MORENO MUNGUA

En sus comienzos, el Museo contaba con 163 obras, expuestas en cinco salas.

En 1893 fué fundado el centro literario y artístico que se llamó "El Ateneo". Estaba constituido por tres secciones: una literaria, otra de música y la tercera de bellas artes. Inmediatamente se comenzó una campaña, tendiente al mismo fin, bajo la gestión de Carlos Schiaffino, director de la sección de bellas artes. En 1894 el intendente don Federico Pinedo cooperó a tan laudables propósitos.

El 16 de julio de 1895, el que entonces era Presidente de la nación argentina, doctor José Evaristo Urquiza, firmó el decreto de creación del Museo Nacional de Bellas Artes, que refrendó el doctor Antonio Bermejo, ministro de Justicia e Instrucción Pública. La falta de una institución de esa índole estaba, según se expresó en los fundamentos del decreto, en completo desacuerdo con el adelanto intelectual del país.

Añadía el documento que el tiempo transcurrido sin que se cumpliera la voluntad de los generosos donantes, que habían legado o donado al Estado sus colecciones particulares con el único objeto de que sirvieran de base a un Museo Nacional de Bellas Artes.

Estas obras se hallaban casi todas lejos del acceso del público, y otras, repartidas en distintos departamentos de la Administración nacional, y aunque estaban garantizadas de pérdida material, corrían el riesgo de deteriorarse, privadas del cuidado inmediato de personas técnicamente competentes.

A continuación el decreto expresaba: "Urge poner al alcance de los estudiantes aquellas obras que son de patrimonio público y es menester dotar a nuestro arte

de un Museo de Bellas Artes, que en la actualidad, el Museo Nacional de Bellas Artes, que es una categoría expresión del nivel artístico del país, posee 10.031 piezas, que se distinguen así: 2.409 pinturas, 323 esculturas, 1.093 dibujos, 553 grabados, 2.550 piezas de numismática y 3.083 objetos varios.

En repetidas ocasiones, la Institución ha facilitado obras en calidad de préstamo a los establecimientos similares del país y ha participado en numerosas Exposiciones. Se han realizado, igualmente, muestras especiales y retrospectivas, entre las cuales se destaca por su resonancia artística, la denominada "La pintura francesa", de David hasta nuestros días, en 1939. A menudo se dictan series de conferencias, y funcionarios del Museo ocupan las tribunas de instituciones culturales para disertar sobre temas artísticos. Aneja al Museo funciona, además, una Biblioteca Pública de Arte, que posee cerca de once mil volúmenes.

Esta alta Institución evidencia, en fin, el extenso grado de cultura superior de la noble nación argentina; cultura que, por otra parte, alcanza hasta las clases sociales de menor capacidad económica. La vida espiritual es intensa en el país, y a la lectura de todo lo que sobresale en la literatura universal, se une una conciencia artística, enriquecida permanentemente con la obra privada y el estímulo oficial.

Bien puede afirmarse, por tanto, que el Museo Nacional de Bellas Artes ha cumplido fielmente la misión para que fué creado, ahora hace cincuenta años, en el siglo. L. MORENO MUNGUA

En sus comienzos, el Museo contaba con 163 obras, expuestas en cinco salas.

En 1893 fué fundado el centro literario y artístico que se llamó "El Ateneo". Estaba constituido por tres secciones: una literaria, otra de música y la tercera de bellas artes. Inmediatamente se comenzó una campaña, tendiente al mismo fin, bajo la gestión de Carlos Schiaffino, director de la sección de bellas artes. En 1894 el intendente don Federico Pinedo cooperó a tan laudables propósitos.

El 16 de julio de 1895, el que entonces era Presidente de la nación argentina, doctor José Evaristo Urquiza, firmó el decreto de creación del Museo Nacional de Bellas Artes, que refrendó el doctor Antonio Bermejo, ministro de Justicia e Instrucción Pública. La falta de una institución de esa índole estaba, según se expresó en los fundamentos del decreto, en completo desacuerdo con el adelanto intelectual del país.

Añadía el documento que el tiempo transcurrido sin que se cumpliera la voluntad de los generosos donantes, que habían legado o donado al Estado sus colecciones particulares con el único objeto de que sirvieran de base a un Museo Nacional de Bellas Artes.

Estas obras se hallaban casi todas lejos del acceso del público, y otras, repartidas en distintos departamentos de la Administración nacional, y aunque estaban garantizadas de pérdida material, corrían el riesgo de deteriorarse, privadas del cuidado inmediato de personas técnicamente competentes.

A continuación el decreto expresaba: "Urge poner al alcance de los estudiantes aquellas obras que son de patrimonio público y es menester dotar a nuestro arte

de un Museo de Bellas Artes, que en la actualidad, el Museo Nacional de Bellas Artes, que es una categoría expresión del nivel artístico del país, posee 10.031 piezas, que se distinguen así: 2.409 pinturas, 323 esculturas, 1.093 dibujos, 553 grabados, 2.550 piezas de numismática y 3.083 objetos varios.

En repetidas ocasiones, la Institución ha facilitado obras en calidad de préstamo a los establecimientos similares del país y ha participado en numerosas Exposiciones. Se han realizado, igualmente, muestras especiales y retrospectivas, entre las cuales se destaca por su resonancia artística, la denominada "La pintura francesa", de David hasta nuestros días, en 1939. A menudo se dictan series de conferencias, y funcionarios del Museo ocupan las tribunas de instituciones culturales para disertar sobre temas artísticos. Aneja al Museo funciona, además, una Biblioteca Pública de Arte, que posee cerca de once mil volúmenes.

Esta alta Institución evidencia, en fin, el extenso grado de cultura superior de la noble nación argentina; cultura que, por otra parte, alcanza hasta las clases sociales de menor capacidad económica. La vida espiritual es intensa en el país, y a la lectura de todo lo que sobresale en la literatura universal, se une una conciencia artística, enriquecida permanentemente con la obra privada y el estímulo oficial.

Bien puede afirmarse, por tanto, que el Museo Nacional de Bellas Artes ha cumplido fielmente la misión para que fué creado, ahora hace cincuenta años, en el siglo. L. MORENO MUNGUA

En sus comienzos, el Museo contaba con 163 obras, expuestas en cinco salas.

En 1893 fué fundado el centro literario y artístico que se llamó "El Ateneo". Estaba constituido por tres secciones: una literaria, otra de música y la tercera de bellas artes. Inmediatamente se comenzó una campaña, tendiente al mismo fin, bajo la gestión de Carlos Schiaffino, director de la sección de bellas artes. En 1894 el intendente don Federico Pinedo cooperó a tan laudables propósitos.

El 16 de julio de 1895, el que entonces era Presidente de la nación argentina, doctor José Evaristo Urquiza, firmó el decreto de creación del Museo Nacional de Bellas Artes, que refrendó el doctor Antonio Bermejo, ministro de Justicia e Instrucción Pública. La falta de una institución de esa índole estaba, según se expresó en los fundamentos del decreto, en completo desacuerdo con el adelanto intelectual del país.

Añadía el documento que el tiempo transcurrido sin que se cumpliera la voluntad de los generosos donantes, que habían legado o donado al Estado sus colecciones particulares con el único objeto de que sirvieran de base a un Museo Nacional de Bellas Artes.

Estas obras se hallaban casi todas lejos del acceso del público, y otras, repartidas en distintos departamentos de la Administración nacional, y aunque estaban garantizadas de pérdida material, corrían el riesgo de deteriorarse, privadas del cuidado inmediato de personas técnicamente competentes.

A continuación el decreto expresaba: "Urge poner al alcance de los estudiantes aquellas obras que son de patrimonio público y es menester dotar a nuestro arte

de un Museo de Bellas Artes, que en la actualidad, el Museo Nacional de Bellas Artes, que es una categoría expresión del nivel artístico del país, posee 10.031 piezas, que se distinguen así: 2.409 pinturas, 323 esculturas, 1.093 dibujos, 553 grabados, 2.550 piezas de numismática y 3.083 objetos varios.

En repetidas ocasiones, la Institución ha facilitado obras en calidad de préstamo a los establecimientos similares del país y ha participado en numerosas Exposiciones. Se han realizado, igualmente, muestras especiales y retrospectivas, entre las cuales se destaca por su resonancia artística, la denominada "La pintura francesa", de David hasta nuestros días, en 1939. A menudo se dictan series de conferencias, y funcionarios del Museo ocupan las tribunas de instituciones culturales para disertar sobre temas artísticos. Aneja al Museo funciona, además, una Biblioteca Pública de Arte, que posee cerca de once mil volúmenes.

Esta alta Institución evidencia, en fin, el extenso grado de cultura superior de la noble nación argentina; cultura que, por otra parte, alcanza hasta las clases sociales de menor capacidad económica. La vida espiritual es intensa en el país, y a la lectura de todo lo que sobresale en la literatura universal, se une una conciencia artística, enriquecida permanentemente con la obra privada y el estímulo oficial.

Bien puede afirmarse, por tanto, que el Museo Nacional de Bellas Artes ha cumplido fielmente la misión para que fué creado, ahora hace cincuenta años, en el siglo. L. MORENO MUNGUA

En sus comienzos, el Museo contaba con 163 obras, expuestas en cinco salas.

En 1893 fué fundado el centro literario y artístico que se llamó "El Ateneo". Estaba constituido por tres secciones: una literaria, otra de música y la tercera de bellas artes. Inmediatamente se comenzó una campaña, tendiente al mismo fin, bajo la gestión de Carlos Schiaffino, director de la sección de bellas artes. En 1894 el intendente don Federico Pinedo cooperó a tan laudables propósitos.

El 16 de julio de 1895, el que entonces era Presidente de la nación argentina, doctor José Evaristo Urquiza, firmó el decreto de creación del Museo Nacional de Bellas Artes, que refrendó el doctor Antonio Bermejo, ministro de Justicia e Instrucción Pública. La falta de una institución de esa índole estaba, según se expresó en los fundamentos del decreto, en completo desacuerdo con el adelanto intelectual del país.

Añadía el documento que el tiempo transcurrido sin que se cumpliera la voluntad de los generosos donantes, que habían legado o donado al Estado sus colecciones particulares con el único objeto de que sirvieran de base a un Museo Nacional de Bellas Artes.

Estas obras se hallaban casi todas lejos del acceso del público, y otras, repartidas en distintos departamentos de la Administración nacional, y aunque estaban garantizadas de pérdida material, corrían el riesgo de deteriorarse, privadas del cuidado inmediato de personas técnicamente competentes.

A continuación el decreto expresaba: "Urge poner al alcance de los estudiantes aquellas obras que son de patrimonio público y es menester dotar a nuestro arte

de un Museo de Bellas Artes, que en la actualidad, el Museo Nacional de Bellas Artes, que es una categoría expresión del nivel artístico del país, posee 10.031 piezas, que se distinguen así: 2.409 pinturas, 323 esculturas, 1.093 dibujos, 553 grabados, 2.550 piezas de numismática y 3.083 objetos varios.

En repetidas ocasiones, la Institución ha facilitado obras en calidad de préstamo a los establecimientos similares del país y ha participado en numerosas Exposiciones. Se han realizado, igualmente, muestras especiales y retrospectivas, entre las cuales se destaca por su resonancia artística, la denominada "La pintura francesa", de David hasta nuestros días, en 1939. A menudo se dictan series de conferencias, y funcionarios del Museo ocupan las tribunas de instituciones culturales para disertar sobre temas artísticos. Aneja al Museo funciona, además, una Biblioteca Pública de Arte, que posee cerca de once mil volúmenes.

Esta alta Institución evidencia, en fin, el extenso grado de cultura superior de la noble nación argentina; cultura que, por otra parte, alcanza hasta las clases sociales de menor capacidad económica. La vida espiritual es intensa en el país, y a la lectura de todo lo que sobresale en la literatura universal, se une una conciencia artística, enriquecida permanentemente con la obra privada y el estímulo oficial.

Bien puede afirmarse, por tanto, que el Museo Nacional de Bellas Artes ha cumplido fielmente la misión para que fué creado, ahora hace cincuenta años, en el siglo. L. MORENO MUNGUA

En sus comienzos, el Museo contaba con 163 obras, expuestas en cinco salas.

En 1893 fué fundado el centro literario y artístico que se llamó "El Ateneo". Estaba constituido por tres secciones: una literaria, otra de música y la tercera de bellas artes. Inmediatamente se comenzó una campaña, tendiente al mismo fin, bajo la gestión de Carlos Schiaffino, director de la sección de bellas artes. En 1894 el intendente don Federico Pinedo cooperó a tan laudables propósitos.

El 16 de julio de 1895, el que entonces era Presidente de la nación argentina, doctor José Evaristo Urquiza, firmó el decreto de creación del Museo Nacional de Bellas Artes, que refrendó el doctor Antonio Bermejo, ministro de Justicia e Instrucción Pública. La falta de una institución de esa índole estaba, según se expresó en los fundamentos del decreto, en completo desacuerdo con el adelanto intelectual del país.

Añadía el documento que el tiempo transcurrido sin que se cumpliera la voluntad de los generosos donantes, que habían legado o donado al Estado sus colecciones particulares con el único objeto de que sirvieran de base a un Museo Nacional de Bellas Artes.

Estas obras se hallaban casi todas lejos del acceso del público, y otras, repartidas en distintos departamentos de la Administración nacional, y aunque estaban garantizadas de pérdida material, corrían el riesgo de deteriorarse, privadas del cuidado inmediato de personas técnicamente competentes.

A continuación el decreto expresaba: "Urge poner al alcance de los estudiantes aquellas obras que son de patrimonio público y es menester dotar a nuestro arte

de un Museo de Bellas Artes, que en la actualidad, el Museo Nacional de Bellas Artes, que es una categoría expresión del nivel artístico del país, posee 10.031 piezas, que se distinguen así: 2.409 pinturas, 323 esculturas, 1.093 dibujos, 553 grabados, 2.550 piezas de numismática y 3.083 objetos varios.

En repetidas ocasiones, la Institución ha facilitado obras en calidad de préstamo a los establecimientos similares del país y ha participado en numerosas Exposiciones. Se han realizado, igualmente, muestras especiales y retrospectivas, entre las cuales se destaca por su resonancia artística, la denominada "La pintura francesa", de David hasta nuestros días, en 1939. A menudo se dictan series de conferencias, y funcionarios del Museo ocupan las tribunas de instituciones culturales para disertar sobre temas artísticos. Aneja al Museo funciona, además, una Biblioteca Pública de Arte, que posee cerca de once mil volúmenes.

Esta alta Institución evidencia, en fin, el extenso grado de cultura superior de la noble nación argentina; cultura que, por otra parte, alcanza hasta las clases sociales de menor capacidad económica. La vida espiritual es intensa en el país, y a la lectura de todo lo que sobresale en la literatura universal, se une una conciencia artística, enriquecida permanentemente con la obra privada y el estímulo oficial.

Bien puede afirmarse, por tanto, que el Museo Nacional de Bellas Artes ha cumplido fielmente la misión para que fué creado, ahora hace cincuenta años, en el siglo. L. MORENO MUNGUA

En sus comienzos, el Museo contaba con 163 obras, expuestas en cinco salas.

En 1893 fué fundado el centro literario y artístico que se llamó "El Ateneo". Estaba constituido por tres secciones: una literaria, otra de música y la tercera de bellas artes. Inmediatamente se comenzó una campaña, tendiente al mismo fin, bajo la gestión de Carlos Schiaffino, director de la sección de bellas artes. En 1894 el intendente don Federico Pinedo cooperó a tan laudables propósitos.

El 16 de julio de 1895, el que entonces era Presidente de la nación argentina, doctor José Evaristo Urquiza,

# PARA LA MUJER

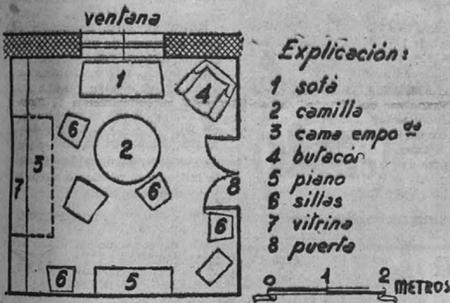
## LA CASA TRES EN UNO



Hoy día es casi normal en nuestras minutas viviendas el comedor cuarto de estar, o el dormitorio cuarto de estar, más o menos disimulado; es decir, ha de ser de dos habitaciones una sola. Pero el caso que me consulta la señorita Asunción González, desde Oviedo, es inusual; me pregunta qué muebles ha de poner en una habitación de cuatro por cuatro, aproximadamente, para que sirva de cuarto de estar, incluyendo entre los muebles un piano de comedor, con muebles para vajilla y cristalería, y que, además, tenga una cama turca, pues la habitación ha de ser también imprimeciblemente dormitorio; es decir, que hemos llegado a la casa de tres habitaciones—comedor, cuarto de estar, dormitorio—en una sola.

Pero como todo tiene solución—mejor o peor—en esta vida, he aquí la mía para esta consulta. Para mayor claridad, además de la perspectiva general del cuarto, acompaño un croquis de la planta, con la posible colocación de los muebles.

Desde luego, la base de composición del cuarto la constituye el conjunto del fondo de la perspectiva, compuesto con una vitrina o librería central, inspirada en las necesidades de un comedor, y concretamente en este caso, en un



## CONSULTAS Grafológicas Por Matilde RAS

**AS.** — Reflexión y hasta dudas antes de decidirse; pero una vez resultado, no te agrada volverte atrás (por algo eres un as!), pues tu voluntad es firme hasta la obstinación. Sentimientos afectuosos y leales; genio comunicativo.

**GADITANA.** — Inteligencia intuitiva y graciosa; voluntad tenaz; cuando tienes un plan entre ceja y ceja, no lo sueltas ni a tres tirones; viva sensibilidad; carácter impaciente, apasionado, comunicativo (cuando te ves en ambiente); tono y muy generoso.

**M. ALVARGONZALEZ.** — Espíritu reflexivo; genio franco, expansivo y discursivo; constancia en sentimientos y en ideas; esplendidez. Sentimental tendencia al recuerdo del pasado.

**UNA DOMESTICADA.** — Gusto de vida brillante; genio impaciente; algo de timidez; afán de viajes; mucho amor al dinero, pero no por tacañería, sino, al contrario, por el deseo de lucirte y de gastar en grande.

**LATOSICA.** — Juicio muy reflexivo; sentimientos leales; constancia; generosidad bien entendida. Tu principal defecto es la timidez; y la terapéutica—pues existe, en efecto—sería demasiado extenso consignarla en esta sección.

**MARLICE.** — Asimilación intelectual, cultura, criterio independiente; temperamento vehemente y apasionado; voluntad tenaz e impetuosa; gracia; esplendidez.

**AFRICA ESPAÑOLA.** — Juicio muy elevado; dulzura de carácter, aunque alguna vez pillas tus rabiétilas... pero con suficiente motivo; voluntad más bien débil; temperamento un tanto celoso; coquetaría, afán de ser halagada y mimada. Frontas lágrimas.

**M. P. SORIA.** — O Loria, no entiendo muy bien. Mucha gramática no tienes; pero en la otra, en la epárfas, eres maestro; con aire modesto e ingenio, haciendo como que cedas, vas a lo tuyo y sueles conseguir lo que te propones... Economía excesiva; te lo piensas tres veces antes de darte una pesadilla.

**DON AMOS.** — Viva sensibilidad; afectos apasionados y celosos; amor propio en extremo susceptible; genio tímido, irritable, impaciente; sueñas con fantásticos negocios; eres huezo.

**DON QUIBOTE Y SANCHO.** — Todo en una pieza? Para «Sancho» te sobra espiritualidad para «Don Quijote» te falta heroísmo. Vécas dotado de sentimientos afectuosos y leales; de conciencia escrupulosa y muy cuidadosa de los detalles (tema sábelo); y de amor propio susceptible. ¡Y nada de aventuras!

## COSTUMBRES Del "Metro": el público

No podía faltar nuestro artículo sobre el Metro. En realidad, hasta creemos que hemos tardado demasiado en hablar de él. Este servicio del Metropolitano no maduró se pueda enfocar desde el punto de vista "público", o desde el punto de vista "compartido".

Una forma modestamente parte del primer grupo, nos parece mejor, para empezar, el crítico a nosotros mismos. Interesantísimas conclusiones psicológicas pueden llevarse a cabo mientras corremos de una estación a otra, estrechamente unidos a nuestros semejantes. Mucho se ha hablado y mucho se ha contemplado el anciano trabajador que regresa rendido de una dura jornada, o a la madre actual o futura que debe permanecer en pie mientras forrados moclobetes ocupan alegremente los asientos.

Nosotros confesamos que nuestra lástima hacia aquellos es moderada, puesto que nada fugaz puede ser, en realidad, muy trágico. Pero, en cambio, se angustia nuestro corazón, cuando al Metro sube ese hombre ciego o desmembrado y rampolillo, con cara de poco amigos y a flor de labio la palabra agria, cuando no maldiciente, o esa mujer poco agraciada a quien le falta en la expresión no va la belleza, sino la más elemental dulzura. Son esos tipos los que más gruñen, protestan, los que jamás superan una incomodidad con una bronca o una sonrisa, los que empujan con saña, los que pisan con alevosía, los que perderían gustosos una mano con tal de poder presenciar el accidente donde quedarán destrazados la mayor parte de los pasajeros. Son también los primeros a sentirse ofendidos, los que dicen: "¿Qué se ha creído usted?", los que dicen: "¡Si quisiera tú cómodo, tome usted un taxi!", en una palabra, los humillados por la vida.

Confieso que muchas veces, al contemplarlos, se me ha hecho un nudo en la garganta. De pequeños eran esos niños que siempre se resfriaban el día de agosto, los que sufrían de indigestión el día que había pastales y los que reoaban que otro cualquiera podía, a última hora, quitarles a ellos sus premios y primeros puestos. En el Metro son felices. Por fin pueden protestar, quejarse y gritar en voz alta su descontento, sin dar cuenta de que sus lamentaciones son tan desproporcionadas que desquiebran la piel que llevan ellos mismos. Otro tipo es el del que está acostumbrado a que todo su pequeño mundo gire alrededor suyo. Sube en los coches a última hora, con esa puntualidad para el afortunado, que le ha permitido desembocar en la estación en el momento oportuno. Naturalmente, empuja, atropella e incomoda. Si alguien protesta, le mirará con genuina sorpresa por no ser bien acogido; pero que nadie intente hablarle después de él. Nada logrará convencerle de que este servicio es para su exclusiva comodidad, y al que él tiene derecho en todo momento y en todo caso, pero nada debe ejercitar esta prerrogativa. Si algún otro pasajero trata de abrirse camino, él elevará su voz en un "No hay derecho" o en un "No se cabe", como si la medida justa del "completo" la personificara su importante persona.

También el amor tiene sus características en el Metro. La mujer amada, estratégicamente colocada en un ángulo del coche, es protegida por los forrados brazos del novio, que edifica así en torno de ella un pequeño oasis de amplitud, mientras las demás mujeres viajeros, menos afortunadas, y angustiosamente apretadas, contemplan con envidia el doble espectáculo del amor y el logro del espacio vital.

Y para terminar, hablemos un poco del mozambique. Botones, recadero o colegial, su presencia parece imprescindible en el Metro, donde, algún día, a una hora, se asote del tranqui y viajero. Dotados de un ímpetu y un vigor. Dotados de que fácilmente se pierden todas las marcas, sólo habrán contra ellos la rápida exterminación, medida muy de tener



en cuenta, o alejarse de ellos todo lo que nos lo permitan nuestras fuerzas.

El Metro para ellos es un hermoso campo de deportes, donde saltan, brincan, generalmente sobre nuestros pies, abren y cierran las puertas, sibilan con energía, ocupan, por supuesto, todos los asientos y llevan siempre en la mano la cesta, paquete o hieiro que en el momento oportuno rasgarán nuestras medias.

Basta, por hoy, con el estudio de estos tipos, quizá los más clásicos entre los asiduos del Metro. Pero hemos dicho que había también el punto de vista "compartido". ¿No les parece a mis lectoras, público como yo, que otro día podemos hablar de ella?

MARICHU DE LA MORA

## La pequeña crónica

**El buen huésped**  
 Ha venido del extranjero; de las brumas célticas de Bretaña, y también de las tierras bañadas por el Rhin. Con su verde pájido, sus mils caseritas de agua cristalizada, sus hojas menudas y su perennidad; en los hogares españoles



se le ha dispensado buena acogida. Este año, en el cuarto de estar, en el comedor, en el hall, en el rincón más amable e insospechado, le veremos suspiros, llamando a la buena suerte, como el romero, como las palmas benditas del domingo de Ramos, durante trescientos sesenta y cinco días. Que a nuestros lectores desearnos felices.

También este huésped exótico, de la Europa brumosa y soñadora, se ha desera a ellos. Pide que la dicha en las casas donde le recibieren sea múltiple y perenne, como el verdor un poco terroso de sus hojas. El, por su parte, hará lo que pueda con su personalidad recogida en ramos, o en esa otra forma más estética y duradera de una bola vegetal; en un caso y otro engurrinado y alegre las voces de vivos colorines.

Tan doméstico y tan humilde como lo vemos hoy, no hay que olvidar que en su origen fue más bien fiero. A su amparo, en los bosques druidicos, se reunían sanados consejos de guerra, se inmolaban víctimas humanas y, resguardada por su follaje del mirar melancólico de la luna, la sacerdotisa verificaba los más graves oráculos. Durante varios siglos a su sombra se devanaron horas cruentas bélicas o árticas.

Pero no hay que asustarse; hoy a la sombra de este huésped de la Europa que tan bien arraigado en las Penínsulas por haber más sentido que el amable y estético de sus hojas, se sorprende bajo el primer día del año. En cuanto a la magia, que se atribuye a la planta de la buena suerte, a decir verdad, como una ramilla de él en Nochevieja y por cada casita que nos haya traído nos esperará un mes de felicidad.

A mis lectoras les deseo una rama con tres benditas bolitas. Nunca se demorará en la dicha; aunque la suerte que le haya tocado en suerte sea mala, él siempre será un huésped regular y agradable compañero para una buena vida.

¡Ah! Se me olvidó decirles que los que están hablando del ramo de suspiros.

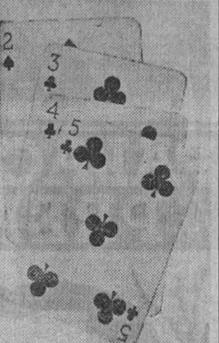
EUGENIA

# JUEGOS y PASATIEMPOS

## PINACULO

**El número non**  
 Durante muchos días hemos escrito de pináculo y de sus distintas modalidades de juego y de port, pero siempre nos hemos concretado a hacerlo partiendo de la cifra de parejas redondas o de número pares de participantes, cuando se trata de juego individual. Hoy vamos a explicar una técnica muy especial que hay aprobada para cuando en una mesa quieren jugar al mismo tiempo siete personas a un juego por parejas.

Si, por ejemplo, juegan siete personas al pináculo de parejas, será preciso formar tres parejas con seis personas, y entonces, la que queda sola juega una sola vez pero al contar y resumar, su man el doble sus puntos. El jue-



ga una sola vez, pero al final, suma el doble.

Se dirá, al juzgar esta determinación, que las parejas, por razón de ser dos, ponen dos veces; en cambio, el solitario pone una sola vez, pero esta aparente desventaja está compensada con una justa proporción en el hecho de que los puntos negativos de la pareja, corresponden al residuo de ventidós cartas, mientras que al solitario no le gravitan en contra más que once.

Estas son las cosas más sobresalientes del número non jugando en parejas; luego hay que advertir que para que intervengan siete personas en una mesa de pináculo, es conveniente poner tres barajas en lugar de dos.

## CRUCIGRAMA, por CASTILLO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

Horizontal.—1. Conjunction latina. Sudor de desmayo. Contracción. 2. Adulto. Pueblo de Zaragoza. 3. Terminada. 4. Café. 5. Lugar. 6. Faena agrícola. (Al revés) Rabo. 6. A pasion. 7. Bebida. (Al revés) Médu. 8. Altar de sacrificios. 9. Fáctiles. 10. Río santanderino. (Al revés) Hogar.

Vertical.—1 (al revés), Intersección. Premios al estudio. Consonante. 2. Palpare. Dignidad sagrada en abreviatura. 3. Torbellinos. 4. Planta medicinal. Nivel. 5 (al revés), Solipedo. Aspero. 6. Gasta. Vaso sagrado. 7 (al revés), Suerte de dos números. Lugar. 8. Célebre. Desinencia participativa. 9. Esclavas del harén. 10. Fue acometido. Existen. 11. Nota. Acorrala. Fronrombre.

## BRIDGE

### Más sobre el torneo nacional de bridge 1945

El día 20 de diciembre último se verificó en toda España, como está anunciado, este importantísimo torneo, en el que, a pesar del poco tiempo de aclimatación que esta clase de concursos (nos referimos a los organizados en forma moderna), llevan en nuestro país, han tomado parte con gran entusiasmo y verdadero espíritu deportivo aficionados de las más diversas categorías.

Una de las facilidades originales que el organizador concedía era la de poder formar agrupaciones de cinco mesas en adelante (incluso en casas particulares) para la reunión de las relaciones particulares acostumbradas y fue utilizada por los señores de Brandón y Motero, que en sus domicilios respectivos accedieron y atendieron exquisitamente a sus amigos brigdistas.

La Gran Peña, vivero de jugadores notables, y la Casa de Italia, con su hospitalidad tan simpática, formaron también sus agrupaciones, y así hemos podido ver en Madrid cuatro secciones, que, unidas a las cinco de Barcelona, Valencia, Sevilla, Valladolid y Santander, constituyeron una masa de aficionados suficiente para darle importancia al concurso, si éste no la tuviera ya por la iniciativa del organizador y por la modalidad de los repartos preparados por el mismo y mantenidos en absoluta reserva hasta el momento del torneo.

Concedidas cuatro copas para la línea N. S. y otras cuatro para la E. O., se destacaron en primer lugar en cada sección las siguientes parejas:

Madrid.— Sección señora de Bandón: N. S., Marichu Ameñeta y Carlos España, con 8.000 puntos. E. O., señora Díaz del Corral y señora de García Lomas, con 7.430.

Sección señora de Molero: N. S., Pilar García Castro y Luis Benabú y Conde Almira, 7.220.

Sección Casa de Italia: N. S., Lulu del Valle y J. Casanova, con 11.030. E. O., señora de Avial y conde de San Antonio, 6.330.

Valencia.— N. S., señora de Aguirre y Hernández Vidal, con 12.650. E. O., señor Marzal y señor Torro, 7.330.

Barcelona.— N. S., Ramón Molins y Antonio Puigdellob, con 11.150. E. O., Luis Tugest y Domingo Palmitjavila, 6.690.

Sevilla.— N. S., duques de Alcalá, 10.770. E. O., Sundheim y Joaquín Gavala, 9.360.

Valladolid.— N. S., Federico Conder y Leopoldo Morales, con 9.620. E. O., José Luis y Fidel Mantilla, con 8.120.

Santander.— N. S., Angel R. Zorrilla y Marcelino Rabá, 6.690. E. O., señora de Piris y señor Piris, 5.360.

Los delegados en provincias fueron: marqués de Fuentehermoso, Valencia; Buenaventura Pla, Barcelona; Enrique Iserr, Sevilla; Manuel Conder, Valladolid; Valentin R. Lavín, Santander. En Madrid lo fué para las cuatro secciones el organizador, que verdaderamente se ha multiplicado para atenderlas todas a personalmente.

A las muchas felicitaciones que «Don Nulo» está recibiendo por la originalidad e interés del torneo, unimos la nuestra.

## Pequeñas grandes cosas de la actualidad ajedrecística mundial

### Lo que se sabe y se dice del momento

Cosas y más cosas ocurren en el mundo del ajedrez, y ocurren tantas, que unas con otras se amontonan y entre sí se empujan y desacerditan.

El campeón del mundo, doctor Alekhine, ha jugado un encuentro de ajedrez en el salón de fiestas del Gran Casino de Estoril, y disfrutando la brisa de la maravillosa playa portuguesa. El encuentro terminó con la victoria por la mínima diferencia de una partida a favor de Alekhine. La primera, fué un empate. La segunda la ganó Lugi. La tercera la ganó Alekhine y la cuarta fué otra victoria del campeón del mundo, y se dice...

Se dice que si Bernstein, tras doce años de no jugar, solicitaba luchar con los rusos, y encima se fuera quedar bien, los rusos no son todo lo que quieren aparentar.

Existen, muchos más comentarios, muchas más noticias y muchas más cosas que explicar, pero esta actividad ajedrecística que ahora comienza en todo el mundo lleva un paso de carrera constante, y al así resulta, no debemos precipitarnos, que quedan más días para comentarlos que para olvidarlos y debemos considerar que para los ajedrecistas el tiempo no es oro, y el oro significa poco si no nos da tiempo para jugar.

En el último torneo que se celebró en Madrid, el niño Arturito Pomar consiguió una victoria extraordinaria, aventajando a todas las primeras figuras del momento ajedrecístico español. No obstante, en el torneo del duque de Alba, Arturito Pomar consiguió solamente un penúltimo puesto, con lo cual se dice...

Se dice, o Arturito Pomar no es lo que parece, o las primeras figuras del ajedrez castellano no son lo que se dice, o las verdaderas figuras del ajedrez español siguen siendo las que lo fueron siempre.

En una carta que nos ha dirigido Horowitz, de los Estados Unidos, nos dice que en el mes de agosto jugó en Moscú. Nueva noticia que tendrá ocasión los norteamericanos de demostrar si merecen o no haber ganado en dos olimpiadas seguidas el máximo trofeo mundial para conjunto, y se dice...

Se dice que el equipo de los Estados Unidos llegará a la capital rusa con el convencimiento de su victoria, porque se recuerdan las brillantes actuaciones de Fink cuando iba solo, y ahora va acompañado.

El doctor Bernstein, ese famoso jugador francés que, sin duda alguna, encarna una de las figuras más prestigiosas del mundo, solicitó por escrito del organizador del torneo de Londres que le invitara en el grupo de los jugadores rusos. Este jugador lleva doce años sin participar en un torneo internacional y, natural

## SOLITARIOS

### Todas las cartas boca arriba

Es el solitario que tiene sus características propias por varias razones. Primera, que se emplean todas las cartas. Segunda, que no tiene incógnita. Tercera, porque se juega a base de aprovechar lo que gravita toda la manipulación de las dos columnas. Es muy interesante; sigan nuestros lectores, aprendiendo cuantos no saben y luego nos lo dicen.



### SOLITARIO DE LAS COLUMNAS

Se colocan las cuarenta cartas en dos columnas de cinco montones de cuatro cartas descubiertas, y se abren los montones en la forma que se indica en la figura, las de la primera columna para la izquierda y las de la segunda para la derecha.

Una vez así, pueden moverse las cartas (p-imeras de cada montón), colocando carta mayor o menor en orden correlativo sobre carta mayor o menor del mismo palo. Los huecos que quedan libres pueden llenarse con la primera carta de cualquier montón.

Se ale el solitario cuando se ha conseguido reunir las cartas en orden correlativo y dentro de cada palo del 2 al rey. Cuando se consigue dejar dos huecos libres es casi seguro que sale.

Al mover las cartas hay que tener en cuenta que el as sólo puede ir encima del dos y el rey encima del caballo.

—No cavite nas.

## AJEDREZ

### SEGUNDA MENCION «ROSA MARIA»



Las blancas juegan, y dan mate en dos jugadas.

## LA LIGA



Los hombres, aunque parezca mentira, pagan por divertirse así.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

La Beneficencia consume dos terceras partes del presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca

Sostiene el Hospital Provincial, Casa de Observación, Residencias Provinciales y Casas de Maternidad

El principal problema que hoy tiene planteado es la falta de Manicomio Provincial, devastado por la guerra

El presupuesto de la Excelentísima Diputación Provincial de Huesca para el ejercicio económico de 1946, elaborado por la Corporación Provincial, en números redondos, seis millones y medio de pesetas, tanto en ingresos como en gastos. De este total, unos 3.600.000 pesetas absorbe el capítulo VIII—Beneficencia—para atenciones generales, maternidad y expositos, huérfanos y ancianos, hospitalización de enfermos y dementes; es decir, cerca de las dos terceras partes de su presupuesto total de ingresos cubren exclusivamente necesidades benéficas.

En relación con los ejercicios anteriores, estas cifras se ven notablemente aumentadas. Las cargas que se ha impuesto la Corporación Provincial, en su plausible deseo de mejorar y ampliar sus establecimientos de beneficencia, atendiendo así al cumplimiento de uno de sus fines primordiales, de acuerdo con las orientaciones dadas a este respecto por el nuevo Estado español, pueden ser cubiertas satisfactoriamente por la Corporación, merced al robustecimiento de las haciendas locales, a fin esencialmente perseguido por la Ley de Bases de Régimen Local, y, principalmente, por lo que a las provincias respecta, con los recargos sobre las contribuciones rústica e industrial, que se calculan para la Diputación Provincial de Huesca en cerca de dos millones y medio de pesetas.

Así se explica que la Corporación Provincial de Huesca pueda sostener actualmente, una clínica magnífica, una Casa Provincial de Observación de Dementes, una Residencia Provincial de Niños y Niñas y una Casa de Maternidad, además de subvencionar con cantidades de consideración los Hospitales Municipales establecidos en la provincia, las Casas asilos de ancianos y pobres desamparados, y de costear las estancias de otros enfermos mentales en otros Manicomios, que pueda sostener y hasta ampliar y mejorar estos establecimientos.

Reciente es la inauguración de la nueva Clínica Provincial, edificio reparado y terminado por la Dirección General de Regiones Devastadas, y en el que la Diputación Provincial de Huesca lleva invertido, en menos de un año, un millón de pesetas para instalarlo y amueblarlo adecuadamente. Vale la pena dignarnos algo respecto a la Clínica Provincial, magnífico centro hospitalario, que puede equipararse en su clase con los mejores de España.

El edificio es de hormigón armado, en forma de C, para mejor aprovechamiento de la solación; tiene tres plantas y estancias, con terrazas, principalmente en la planta de cirugía. Es capaz para cincuenta camas; posee dos quirófanos, las salas necesarias y auxiliares, de enyesado y cámara de rayos X, con instalación completa de lavaderos mecánicos, planchado, cocina, calefacción, desinfección, instalación de vapor y todas las sanitarias; dos ascensores montacargas y varios montacargas de cocina y servicio de ropas.

La planta baja está destinada a las instalaciones de cocina, con sus dependencias de despensas, almacenes, etcétera; otra para consultas, farmacia, dependencias administrativas, médicos y practicantes de guardia, rayos X, etcétera; la planta principal, a medicina general; la segunda, a cirugía, y una tercera dedicada a Comunidad de monjas.

Independientemente del Hospital propiamente dicho se hallan los pabellones de portería, los de

autopsia y cadáveres, y el depósito de agua, muy original, en forma de copa, que levanta tanto como el edificio.

Esta se halla cercado y se entra por una amplia y magnífica avenida, con paso para vehículos y peatones.

Para el presente año la Corporación Provincial ha adoptado las medidas necesarias, al objeto de que puedan ocuparse hasta 500 camas, lo cual habla por sí solo del notable esfuerzo realizado por el organismo provincial en este aspecto, ya que es la primera vez en la historia de la Diputación de Huesca que ésta se compromete a habilitar tan elevado número de camas, seguras además de que no habrán de faltar a los enfermos los cuidados asistenciales que requieren.

El Cuerpo facultativo de la Beneficencia Provincial, por otra parte, bien dirigido, se multiplica para llegar a todas partes, pues hay que advertir que la plantilla de este personal no ha aumentado más que en dos médicos de guardia, un médico radiólogo y otro médico bacteriólogo; estos dos últimos puestos sin proveer todavía cuando redactamos nuestras impresiones, como tampoco ha sido aumentada la plantilla de personal administrativo adscrito a este centro.

Otro dato muy elocuente, con referencia a las proporciones alcanzadas por la Clínica Provincial lo aportan la consideración de que el consumo diario de carbón para alimentar los servicios de calefacción, cocina y demás del establecimiento, es de una tonelada diaria, y esto en régimen restrictivo impuesto por la escasez de dicho producto.

Dentro del recinto de la Clínica Provincial, Regiones Devastadas está reconstruyendo un Pabellón Antituberculoso, cuyos terrenos e inmueble primitivo devastado por la guerra civil, han sido cedidos gratuitamente por la Diputación Provincial de Huesca al Estado, con la obligación, por parte de éste, una vez terminado, de acoger preferentemente en él a los enfermos de la provincia de Huesca.

Actualmente, la Diputación Provincial de Huesca ha sacado a subasta la construcción de un bloque de doce viviendas, por un presupuesto total de cerca de 400.000 pesetas; estas viviendas serán ocupadas por empleados de la Diputación, preferentemente, y para facilitar su labor aquejados que prestan servicio en la Clínica Provincial, ya que ésta se levanta extramuros de la capital, y aun cuando la Corporación ha montado un servicio especial de coches para desplazar a sus empleados, técnicos, administrativos y auxiliares, ello siempre acarrea molestias, y lo que es más importante, pérdidas de tiempo, que se evitará, para algunos de ellos, cuando se habiliten estas viviendas subastadas en régimen protegido.

Hay que advertir, por otra parte, que los enfermos infecciosos no tienen cabida en la Clínica Provincial, pues para éstos ha habilitado la Corporación Provincial de Huesca las salas correspondientes en el edificio donde se hallaba hasta ahora instalado el Hospital Provincial, con lo que ha quedado resuelto de una vez para siempre el problema de aislar a estos enfermos.

Otro problema importante que también ha resuelto la actual Corporación de Huesca, si bien de una manera transitoria; es decir, hasta que la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones construya el nuevo Manicomio Provincial, cuyo proyecto ha sido ya redactado, que sustituya al que fue totalmente arrasado durante la pasada guerra de Liberación, ha sido instalado adecuadamente a los enfermos mentales en la nueva Casa Provincial de Observación de Dementes; desgraciadamente, pero es así, la provincia de Huesca es una de las de toda España que mayor número de locos tiene a su cuidado, que da mayor contingente de esta clase de enfermos.

Hasta ahora, y desde la liberación de la provincia por las gloriosas fuerzas nacionales, dicha Casa funcionaba en un local propiedad de la Diputación Provincial de Huesca, situado en la ciudad de Barbastro y que antes de la guerra civil estaba dedicado a hospital de distrito, sostenido por la propia Corporación Provincial. La Casa en cuestión no solamente resultaba incapaz para albergar a los enfermos mentales, sino que tampoco reunía las condiciones más elementales de instalaciones que requieren esta clase de establecimientos psiquiátricos. Fué una solución de momento, por no disponer de otra mejor,

pero había que buscarla. Esto lo ha conseguido ahora la Corporación Provincial de Huesca llevando los enfermos al edificio del viejo Hospital Provincial, donde, previas las obras de adaptación necesarias y en las que ha invertido la Diputación de Huesca varios cientos de miles de pesetas, ha sido instalado adecuadamente el Departamento Provincial de Observación de Dementes, haciéndose ahora más llevadero este régimen transitorio, en espera de que sea levantado el nuevo Manicomio Provincial, que es el principal problema que en la actualidad tiene planteado la Diputación Provincial de Huesca.

En las Residencias Provinciales se ha operado igualmente en menos de dos años un cambio radicalísimo. Han sido mejorados notablemente los talleres de aprendizaje profesional y ampliados con los de reciente creación de ebanistería, mecánica, imprenta Provincial y fotograbado. Pero la transformación más significativa se refiere al orden espiritual y moral, como consecuencia de haber sido encomendada la dirección del establecimiento a un padre salesiano, el cual, incansablemente, con interés y acierto indiscutibles, si bien el organismo provincial no ha regateado en prestarse su apoyo moral y económico, ha cambiado de arriba abajo, por así decirlo, el régimen en tanto análogo imperante en esta Casa, en su pabellón de niños. En las visitas, propios y extraños, se quedan admirados ante la magnífica transformación producida en tan menudísimo lapso de tiempo. Hoy, la institución Residencia Provincial de Niños es modelo en su clase. La conciencia de estos desvalidos niños ha sido despertada en el sentido de hacerles ver que con algo más que niños abandonados, a los que la Diputación tiene el deber de alimentar y vestir; y han llegado a comprender que son ciudadanos como los demás hijos de España, lo que les obliga a instruirse y educarse, a perfeccionarse para ser hombres de provecho, para que puedan cumplir, en suma, los fines para los que han sido creados.

Esto es, a grandes rasgos, lo más saliente de la labor más destacada en materia de beneficencia de la actual Corporación Provincial de Huesca, que rige y administra la Excelentísima Diputación desde el año 1943, y que está integrada por don José Gil Cávez, presidente; don Francisco Franco Palacin, vicepresidente; don Sixto Muñoz Aguiar, don Gonzalo Martínez Gil, don Leopoldo Ruiz García y don Benigno Fano García. Esta Corporación Provincial cuenta con la confianza del excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia y Jefe Provincial del Movimiento, con Manuel Pamplona y Blasco, de quien ha recibido y recibe en todo momento su apoyo y colaboración más decidida y eficaz en multitud de problemas de peculiar interés para la provincia y la propia entidad corporativa.

Ricardo PARDO

Los servicios prestados por el Seguro de Enfermedad, Sección Maternidad

La Caja Nacional del Seguro de Enfermedad Maternidad hace público el siguiente resumen estadístico correspondiente al año 1945:

Régimen normal.—Aseguradas hasta el 31 de diciembre de 1945, 490.401; cotizantes en el último trimestre, 581.536; indemnizaciones económicas hasta el 31 de diciembre de 1945, 4.816.668,96. Partos ocurridos: Normales, 22.398; distócicos, 3.067; intervenciones quirúrgicas, 238; totales, 25.701.

Régimen especial.—Indemnizaciones económicas hasta el 31 de diciembre de 1945, 452.970,15; prestaciones sanitarias hasta el día 31 de diciembre de 1945, 907.069,27. Partos ocurridos: Normales, 19.646; distócicos, 2.064; intervenciones quirúrgicas, 211; totales, 21.853.

TRABAJADOR!

La recuperación total de las fuerzas gastadas en tu trabajo la conseguirás disfrutando de las atenciones y comodidades de tu hogar.

Los Préstamos Nupciales que mensualmente se reparten por el Instituto Nacional de Previsión te proporcionarán este bienestar.

Rialto MAÑANA ESTRENO DOCUMENTO Z-3 con Miranda, Gora y Hurtado. Director: Alfredo Guarini. La lucha entre los servicios de espionaje y contraespionaje.



PALACIO de la PRENSA 2a. SEMANA TRIUNFAL. Merle OBERON, Franchot TONE, Thomas MITCHELL en AGUAS TURBIAS. Director: ANDRE de TOTH. Un alma perdida en el mundo olvidado de la marisma....

AVENIDA 5a SEMANA TRIUNFAL de exhibición, entre clamorosas ovaciones del público. Dirección: ANTONIO ROMAN TOLERADA. LOS ULTIMOS de FILIPINAS. EL AUTENTICO ACONTECIMIENTO DE LA SEMANA.

La gentil estrella Isa Miranda da vida al interesantísimo personaje central de "Documento Z-3", de la distribuidora Cifesa, que se estrenará mañana en Rialto.

GRAN VIA 3a SEMANA de GRAN EXITO de crítica y público en GRAN HOTEL. Una Superproducción de Posza Films, 1946.

CINE REX EMPRESA REY SORIA FILMS. Jorge NEGRETE en HISTORIA DE UN GRAN AMOR. EXITO EXITO EXITO.

EN EL CINE REX Ayer se estrenó en esta simpática sala de la Gran Vía una película altamente interesante, adaptada de uno de los argumentos más interesantes de nuestro ilustre novelista Alarcón: "El niño de la bola". Manuel Venegas, el héroe legendario de Alarcón, cargado de desventuras por su amor frustrado, adquiere palpitaciones de excepcional realismo en la magnífica interpretación de Jorge Negrete, que en esta producción se nos muestra como un gran actor de recia y personalísima manera de hacer y decir. Junto a él, con Gloria Marín, belleza mejicana de sugestivos encantos, hemos de destacar la labor de ese gran actor que es Domingo Soler, que hace una verdadera y auténtica creación del Padre Trinidad.

SERVICIOS SECRETOS Un camarero, un vendedor ambulante, una bailarina, pueden llevar dentro un espía. Cualquiera persona puede hacerse sospechosa cuando un país teme la agresión de otro. En "Documento Z-3" dos naciones viven en paz, pero una tercera, interesada en que aquellas rompan sus buenas relaciones, intriga cuanto puede para conseguirlo, pero los Servicios Secretos de ambos países ponen en juego sus mejores agentes para descubrir lo que hay debajo de los movimientos diplomáticos.

"Documento Z-3" está acertadamente dirigida, habiendo obtenido una magnífica interpretación Isa Miranda, Claudio Gora y Luis Hurtado. Será estrenada mañana lunes en Rialto.

Merle OBERON, Franchot TONE, Thomas MITCHELL en AGUAS TURBIAS. Director: ANDRE de TOTH. Un alma perdida en el mundo olvidado de la marisma....

QUINTA SEMANA DE "LOS ULTIMOS DE FILIPINAS" Esta "quinta semana de proyección" en el Avenida, de una película española "Los últimos de Filipinas", marca un hecho memorable y del más alto significado. No se trata ya tan sólo de un gran éxito de la cinematografía española, que ha logrado una obra magnífica, digna de parangonarse con las mejores producciones de la pantalla universal, sino de algo más honroso y trascendente que se desprende de la actitud y de las reacciones del público a lo largo de esta película.

¿SON NECESARIOS LOS MARIDOS? ¿SI...? ¿NO...? ¿QUIZA...? A RISA SE LO PERMITE, MAÑANA LUNES PODRA USSTED TAMBIEN OPINAR VIENDO EN

CAPITOL CONFLICTO MATRIMONIAL. Si! no! BETTY FIELD, RAY MILLAND, NORMA TAUROG, PAT MORISON. Puede ser. Una exclusiva GLORIA FILMS. — Distribución

Ray Milland y Betty Field, un simpático par de amantes de vivir las delicias y cómicas peripecias de "Conflicto matrimonial", película que mañana lunes se estrena en el Capitol.

OFICINA DE COLOCACION La Compañía Telefónica Nacional de España convoca concurso-oposición para la provisión de 60 plazas de telefonistas auxiliares. Edad, de diecisiete a veinticuatro años, Instancias, 21 de enero al 28 de febrero.



# La semana que termina pasará a la Historia como decisiva para la paz

## A pesar de ello, nadie niega la posibilidad de nuevos conflictos internacionales

### La responsabilidad de "los cinco" para mantener la paz no resultará a la larga muy cómoda

LONDRES 19. (I. R.). — Al constituirse el Consejo de Seguridad, con el que adquiere ya forma definitiva la Organización Internacional cuyas bases fueron levantadas en San Francisco, es difícil evitar comparaciones mentales entre el ambiente en que nace el organismo responsable del mantenimiento de la paz y aquel otro de excesivo optimismo que comenzaron las primeras reuniones de la Liga ginebrina. Entonces, en plena euforia del triunfo, nadie pensó en la posibilidad de nuevas guerras; el que más y el que menos se preocupó sólo de asegurarse el voto que la victoria ponía al alcance de los aliados, se actuó con demasiada ligereza y se dejaron aquellos desastrosos cabos para que la paz fuese tan estable y segura como se pretende que sea después del segundo conflicto mundial. Contrastando con aquel ambiente de frivolidad, hoy se procede con más concienzudo; los representantes de las distintas naciones se comportan con mayor cautela y nadie niega la posibilidad de nuevos conflictos internacionales. Es así como se hace resaltar la enorme responsabilidad que pesa sobre los "cinco grandes", cuyo derecho al voto, negado a las pequeñas naciones, les sitúa en posiciones más ventajosas para influenciar la política futura, pero al mismo tiempo les transforma en guardianes de la paz mundial, con una serie de obligaciones que no resultarán, a la larga, muy cómodas.

En su discurso ante la Asamblea de las Naciones Unidas, mister Bevin ha expuesto las condiciones que, en opinión del Gobierno del que forma parte, deberán cumplirse para que la estabilidad de la paz sea cierta. "Ante todo —dijo— es necesario un sincero deseo de paz de todos los pueblos para que las guerras futuras no sean posibles". Ahora bien, ¿están los "cinco grandes" animados de ese deseo y dispuestos a sacrificar todo por el progreso pacífico de la Humanidad? He aquí una pregunta a la que nadie osaría responder resueltamente, porque hay ocasiones en las que parece decidirse, más que esa voluntad imprescindible de tranquilidad, el interés particular de una potencia con ambiciones imperialistas y el vehemente deseo de aumentar sus posiciones estratégicas.

Otra condición esencial para el afianzamiento de la paz ha sido citada por el ministro británico de Relaciones Exteriores: la solución de los problemas que afectan a grandes secciones de la Humanidad, y entre ellos, de manera principalísima, los problemas económicos, origen de conflictos y desórdenes sociales que son, a su vez, la fuente de eventuales guerras futuras. El Reino Unido está brindando un ejemplo digno de imitarse para hacer desaparecer aquellos problemas, y con arreglo a sus posibilidades presta una ayuda ilimitada a los países devastados por la guerra. Hay realismo en su política; realismo en el planteamiento de las cuestiones internacionales que pueden amenazar la paz del mundo; sinceridad en sus deseos de paz y "fair play" en sus esfuerzos para hallar la solución apropiada para cada una de las cuestiones que no han hallado aún su solución apropiada.

El Gobierno británico, que cree firmemente en la posibilidad de acabar con las diferencias internacionales y en el establecimiento de una cooperación fructífera entre todos los pueblos, no pide a los demás, otra cosa que la imitación de su conducta, que cada cual ponga a contribución su sinceridad y el sentido realista que requieren los tiempos modernos como base para la resolución rápida y eficaz de todos los problemas internacionales, que dejarán

### Rusia no permitirá la modificación o anulación del poder de veto

Se habla del general Juin como sustituto de Puaux... TANGER 19. — Se considera muy probable la próxima sustitución del actual residente general francés en Marruecos, Gabriel Puaux, por el general Juin, que posee profundos conocimientos de los problemas africanos, por haber pasado muchos años de su larga vida militar en los territorios de África del Norte. (Efe.)

### Norteamérica abandonará pronto sus tareas de ocupación en Alemania y el Japón

Se prevé en los Estados Unidos que en el año actual habrá numerosas conferencias y acuerdos entre los "cinco grandes"...

### Nuevos y dramáticos disturbios en Jerusalén

Durante una hora sonaron incesantemente ametralladoras, sirenas, bombas y minas... JERUSALEN 19. — Tras hora y cuarto de luchas callejeras esporádicas ha quedado restablecido el orden esta noche en Jerusalén. Durante más de sesenta minutos la inquietud ha alcanzado un grado de insuperable dramatismo, producido por el continuo sonar de las ametralladoras, aullar de sirenas y estallar de bombas y minas.

### Segovia incomunicada con Madrid por ferrocarril y carretera

DIECIOCHO GRADOS BAJO CERO EN CALATAYUD... En algunos lugares de Cáceres la nieve alcanza dos metros de altura...

### Una carta encíclica del Santo Padre

(Viene de primera página) La carta que el papa Pío XII... (El texto continúa con el contenido de la encíclica, mencionando la situación de Europa y el estado de la Iglesia católica en tiempos de guerra y ocupación.)

# DE ORILLA A ORILLA LAS CASTAÑUELAS QUE PASARON EL MAR

Por Ramón GÓMEZ DE LA SERNA

En las horas serenas o al pasar por una calle en que es inesperada una Academia de baile porque no es escondida y estorba la calle de balcones bajos, sino diagonal de gran urbe, se oyen las castañuelas...

En los escaparates de objetos de música y en otros que no son de música — una maraca, una jugetería o una lotería — hay colgadas castañuelas en optimista profusión...

Llegan de lejos como las almejas recientes o como esas sardinas que salieron de Vigo hace treinta días y se exponen aún frescas en los mercados, entreveradas con pedacitos de hielo...

Las castañuelas aguantan más y para tener más de pescadería, nos va a servir aquellas conchas que se venden y a veces se prestan en las pescaderías madrileñas para servir besamel ese día en que se le antoja al patron con un apetito ancestral ese guiso de peregrinos...

Las castañuelas que pasaron el mar en vuelo torpón pero persistente, penden en los escaparates de Buenos Aires en quieta libación de la espera, tímidas y aplomadas hasta que llegue la mano inquietu que quiera tocarlas...

Las niñas descendientes de España que irren recordando, buscan en lo más intrincado de su memoria las articulaciones de un lenguaje que supieron sus ancestros y por fin rompen a hablar el tili-tila de las castañuelas, que son tarabilla en el hueso de las manos gitanas...

En ciertas casas hay haritura de oroz con castañuelas y cuesta trabajo hacer desaparecer los bravos mejillones...

En las tiendas de ultramarinos — que como he repetido aquí se llaman almacenes — cuelgan en un rincón como productos de España unas pequeñas botas de vino, unos zuecos y las castañuelas, que allí tienen algo de corambres en miniatura como llenas de una muestra de alegre jerez...

### Actividades fascistas clandestinas en Italia

Reproducimos en nuestra fotografía superior un pasquin lanzado por un coche que cruzó velozmente las calles principales de Milán, y que dice textualmente: «Grupo Nemesi. ¡Viva el Duce! ¡Viva el Fascismo! El Duce vive en el corazón de los Italianos...»

### Un Tribunal Militar Internacional en Tokio

Próximo viaje de Clark Kerr a Batavia como embajador especial e informador del Gobierno inglés... "Los movimientos de tropas en China significan una violación del acuerdo", dice un observador norteamericano...

# CINCUENTA CARABINEROS MUERTOS EN SICILIA

Las autoridades afirman que los bandoleros usan balas "dum-dum"

Se dice que Antonescu ha sido trasladado a Bucarest

ROMA 19. — Cincuenta carabinieri resultaron muertos y 20 gravemente heridos en las operaciones de limpieza efectuadas en Sicilia. Estos cayeron en una emboscada en el distrito de Montelpre. Las autoridades afirman que los bandoleros utilizan balas dum-dum. (Efe.)

### Se dice que Antonescu ha sido trasladado a Bucarest

BUCAREST 19. — En los medios políticos bien informados se dice que el ex mariscal Antonescu, dictador fascista en Rumania, como doce miembros de su Gobierno pro-nazi, han sido conducidos a Bucarest, después de haber permanecido prisioneros en Rusia alrededor de dieciséis meses. Antonescu y los miembros directivos de su Gobierno fueron hechos prisioneros el 23 de agosto de 1944 y entregados al Ejército rojo. Tanto Antonescu como los demás detenidos se espera que sean entregados a un Tribunal especial, y que en febrero se celebre la vista de la causa de su proceso como "criminales de guerra". (Efe.)

### Carlos y Rodolfo de Austria han ido a su país porque los necesita

MONTREAL 19. — Un representante de la ex Emperatriz Zita de Austria ha declarado a los periodistas que el único motivo de la visita de los hijos de la ex Emperatriz, Carlos y Rodolfo, a Austria es prestar ayuda a su país. (Efe.)

### Las Izquierdas Griegas darán hoy la batalla al Gobierno

ATENAS 19. — Los partidos de izquierdas y procomunistas, que tienen a Atenas envuelta en la huelga general, han preparado para mañana un gran mitin, en el que se proponen dar la batalla al Gobierno, según declaró el manifestado hecho público por la organización E. A. M. El mitin —añade— tiene lugar después de una semana de incidentes e incidentes entre elementos de diversas tendencias políticas. (Efe.)

### Un Tribunal Militar Internacional en Tokio

Próximo viaje de Clark Kerr a Batavia como embajador especial e informador del Gobierno inglés

### "Los movimientos de tropas en China significan una violación del acuerdo", dice un observador norteamericano

TOKIO 19. — El jefe supremo aliado, general Mac Arthur, ha ordenado la constitución de un Tribunal Militar Internacional, con sede en esta capital, para que entienda en el proceso de los criminales de guerra en el Lejano Oriente. El Tribunal tendrá carácter permanente y constará de un número de miembros que oscilará entre cinco y nueve, designados por el Cuartel General aliado, conjuntamente con cada uno de los países firmantes de la rendición japonesa.

### Una carta encíclica del Santo Padre

(Viene de primera página) La carta que el papa Pío XII... (El texto continúa con el contenido de la encíclica, mencionando la situación de Europa y el estado de la Iglesia católica en tiempos de guerra y ocupación.)

# SOBRE MARCHA

MIENTRAS SE OYEN LOS GRITOS

Entre la nieve y los vientos de hoy, que tienen traspasado con su cruda invernada a la entera y difícil piel de toro de Iberia, mi pluma sacude impaciente, con los sentimientos y las razones amontonados en borrascas de incoherente sangre española...

«En balde eres probo y aseo te quiere dar, fíjate, se te quiere andar.»

«Pero la vida es combate y vivir es resistir. Sólo en estas certidumbres el hombre hace la historia y enarriaza soles en las tormentas y agrega auras a la vida. Porque, como dice el poeta, «además nos ceder al cielo y resistir a los hombres»»

«No otra ha sido la posición de España desde que aprendió a andar a caballo la Historia y así hemos de seguir, mientras la esfera gire, por la gracia de Dios y a su amparo frente a desintegradores atomitos.»

De las voces de los que tanto tienen que callar apenas si hemos de ocuparnos. Y no por desdén, justificado en nuestra superior conciencia de rectos servidores del hombre y de los hombres. Si no por la evidencia de las palabras del obispo de Prevedea hay que tanto se han humillado en la oscuridad, que todo lo que es luz les parece turbación»

José AGUILAR

### Un Tribunal Militar Internacional en Tokio

Próximo viaje de Clark Kerr a Batavia como embajador especial e informador del Gobierno inglés

### "Los movimientos de tropas en China significan una violación del acuerdo", dice un observador norteamericano

TOKIO 19. — El jefe supremo aliado, general Mac Arthur, ha ordenado la constitución de un Tribunal Militar Internacional, con sede en esta capital, para que entienda en el proceso de los criminales de guerra en el Lejano Oriente. El Tribunal tendrá carácter permanente y constará de un número de miembros que oscilará entre cinco y nueve, designados por el Cuartel General aliado, conjuntamente con cada uno de los países firmantes de la rendición japonesa.